



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 099 CIUDAD DE MÉXICO, PONIENTE**



**LA DISCIPLINA REFLEXIVA: UNA ESTRATEGIA
METODOLÓGICA PARA PREVENIR ACTITUDES
DISRUPTIVAS EN NIÑAS Y NIÑOS DE 4° GRADO DE
PRIMARIA, EN THE CHURCHILL SCHOOL, EN LA
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, CDMX**

TESINA

**OPCIÓN ENSAYO QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

PRESENTA

JESSICA ANAID POLANCO RIVERA

TUTOR

MTRO. ALEJANDRO LEAL CORTÉS

CIUDAD DE MÉXICO

JUNIO DE 2025



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 099 CIUDAD DE MÉXICO, PONIENTE**



**LA DISCIPLINA REFLEXIVA: UNA ESTRATEGIA
METODOLÓGICA PARA PREVENIR ACTITUDES
DISRUPTIVAS EN NIÑAS Y NIÑOS DE 4° GRADO DE
PRIMARIA, EN THE CHURCHILL SCHOOL, EN LA
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, CDMX**

TESINA

**OPCIÓN ENSAYO QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

PRESENTA

JESSICA ANAID POLANCO RIVERA

TUTOR

MTRO. ALEJANDRO LEAL CORTÉS

CIUDAD DE MÉXICO

JUNIO DE 2025

DICTAMEN



Educación
Secretaría de Educación Pública



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Unidad UPN 099, CDMX, Poniente.

DICTAMEN DE TRABAJO PARA TITULACIÓN

Ciudad de México, 12 de junio de 2025

C. JESSICA ANAID POLANCO RIVERA
Presente

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, titulado:

LA DISCIPLINA REFLEXIVA: UNA ESTRATEGIA METODOLÓGICA PARA PREVENIR ACTITUDES DISRUPTIVAS EN NIÑAS Y NIÑOS DE 4º GRADO DE PRIMARIA, EN THE CHURCHILL SCHOOL, EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, CDMX

Modalidad TESINA, a propuesta del C. Mtro. Alejandro Leal Cortés manifiesto a Usted, que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior se dictamina favorablemente su trabajo y se autoriza a presentarlo ante el H. Jurado que se le designará al solicitar su Examen Profesional para obtener el título de Licenciado (a) en Educación Primaria.

ATENTAMENTE:

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 099

DRA. GUADALUPE G. QUINTANILLA CALDERÓN

Presidente de la Comisión de Exámenes

Profesionales de la Unidad UPN 099 Ciudad de México, Poniente

C.C.P. Archivo de la Comisión de Exámenes Profesionales de la Unidad UPN 099 CDMX, Poniente



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Calle de La Morena, No. 811, Tercer Piso, Col. Narvarte Poniente, C.P. 03020, Benito Juárez, Ciudad de México.
Tel: (55) 56 30 97 00, EXT. 3002. www.upn099.mx

AGRADECIMIENTOS

Agradezco profundamente a mi mamá Luz Ma, cuyo amor incondicional y apoyo constante han sido el pilar de mi vida. Su confianza en mí ha sido una fuente de fortaleza y motivación, y cada logro que alcanzo es un reflejo del esfuerzo y sacrificio que ella hizo para que yo pudiera llegar hasta aquí.

A mi papá, cuya memoria siempre estará viva en mi corazón. Aunque ya no está físicamente presente, su fe en mis capacidades y su aliento en cada paso de este viaje me han inspirado a seguir adelante. Su legado de sabiduría y amor continúa guiándome en cada decisión y esfuerzo que realizo.

A mis amigas, Odilia y Josefina gracias por ser mi refugio y mi guía a lo largo de este proceso. Sus consejos, palabras de aliento y la compañía en los momentos difíciles han sido cruciales para mantener mi espíritu alto y mi motivación intacta. No hay palabras suficientes para expresar cuánto valoro su apoyo.

A mi hija Denya, quien ha sido una fuente constante de inspiración y alegría. Tu sonrisa y tu amor me han dado la fuerza necesaria para enfrentar los desafíos y me han recordado la importancia de perseverar. Este logro es tanto tuyo como mío, y me enorgullece poder ofrecerte un ejemplo de dedicación y esfuerzo.

A mi hermano Efraím, gracias por ser mi compañero incondicional en este viaje de vida. Aunque eres menor, has sido un gran ejemplo para mí, demostrando que la sabiduría y la grandeza no dependen de la edad. Has estado a mi lado en los momentos más felices y también en los más difíciles, siempre con una sonrisa, un consejo o simplemente tu compañía, que vale más de lo que las palabras pueden expresar. Compartir juegos, risas y aventuras contigo ha sido uno de los mayores regalos de mi vida. Este logro también es tuyo, porque sin tu apoyo y amistad, este camino habría sido mucho más difícil. Gracias por ser el mejor hermano que alguien podría desear.

A mi asesor de tesis el Profesor Alejandro, quien ha sido una guía invaluable en cada etapa de este proceso. Tu paciencia, sabiduría y críticas constructivas han sido esenciales para la elaboración de esta tesina. Aprecio sinceramente el tiempo y el esfuerzo que has invertido en ayudarme a alcanzar mis objetivos académicos.

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 099 Ciudad de México, Poniente, por brindarme las herramientas necesarias para culminar mi licenciatura en el ámbito de la educación. Esta formación no solo ha sido clave en mi desarrollo profesional, sino que también ha representado un crecimiento personal invaluable.

De manera especial, deseo reconocer y agradecer a la Doctora Guadalupe Quintanilla Calderón, cuyo compromiso y dedicación han sido fundamentales para que este proyecto pudiera llevarse a cabo. Su apoyo y orientación han sido una guía esencial en la realización y finalización de este proyecto

A todas las personas que han formado parte de este proceso, mi más profundo agradecimiento.

Finalmente, quiero expresar mi gratitud a todos mis compañeros, quienes han estado a mi lado y me han brindado apoyo y orientación. Cada conversación, cada consejo y cada colaboración han sido importantes para la culminación de este trabajo. Gracias por ser parte de este viaje y por contribuir a mi crecimiento académico y personal.

.

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	
CAPÍTULO 1	
LOS ELEMENTOS METODOLÓGICOS Y REFERENCIALES DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	
1.1.JUSTIFICACIÓN DEL TEMA	4
1.2.LOS REFERENTES DE UBICACIÓN SITUACIONAL DE LA PROBLEMÁTICA.....	6
1.2.1. REFERENTE GEOGRÁFICO	6
a) Territorio.....	7
b) Las coordenadas extremas que enmarcan la federación son	7
c) Fronteras	7
a) Orígenes antecedentes históricos de la localidad	9
b) Orografía.....	10
c) Hidrografía.....	10
d) Medios de comunicación.....	11
e) Vías de comunicación	11
f) Sitios de interés cultural y turístico.....	11
g) Impacto del Referente Geográfico en la problemática que se estudia	12
B) ESTUDIO SOCIOECONÓMICO DE LA LOCALIDAD	12
a) Vivienda	12
b) Empleo	13
d) Recreación	14
e) Cultura.....	14
f) Religión	15
g) Educación	15
1.2.2. REFERENTE ESCOLAR.....	16
a) Ubicación de la escuela y descripción de la problemática	17
b) Estatus del tipo de sostenimiento de la escuela privada	18
d) Croquis.....	19
e) Organización escolar	19

f) Organigrama del colegio “The Churchill School”	20
1.3. EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	21
1.4. LA HIPÓTESIS GUÍA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	22
1.5. ELABORACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL	23
1.5.1. OBJETIVO GENERAL	23
1.5.2. OBJETIVOS PARTICULARES	23
1.6. LA ORIENTACIÓN METODOLÓGICA DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL	24

CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

2.1. EL APARATO CRÍTICO-CONCEPTUAL ESTABLECIDO EN LA ELABORACIÓN DEL MARCO TEÓRICO	26
2.1.1. PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA	26
a) Plan y Programa de Estudio 2011 de la secretaría de educación pública	26
b) Plan y Programa Estudio 2017 (Aprendizajes Clave) de la Secretaría de Educación Pública	26
c) Nueva Escuela Mexicana	27
d) PYP Programa de Educación Primaria (PEP) del Bachillerato Internacional	28
2.1.2. ACUERDOS SECRETARIALES	29
a) ACUERDO SECRETARIAL 592	29
b) ACUERDO SECRETARIAL 12 10 17	29
c) ACUERDO SECRETARIAL 14 08 22	30
d) ACUERDO SECRETARIAL 10 09 23	31
e) ACUERDO SECRETARIAL 05 04 24	31
f) ACUERDO SECRETARIAL 11 06 24	32
2.1.3. LAS ETAPAS DE DESARROLLO	32
2.1.4 TEORÍA PSICOGENÉTICA DE JEAN PIAGET	33
2.1.5 TEORÍA SOCIOCULTURAL DE VYGOTSKY	35
2.1.6. DISCIPLINA CON AMOR DE ALFRED ADLER	36
2.1.7. LA DISCIPLINA INTELIGENTE DE VIDAL SCHMILL	40
2.2. LA IMPORTANCIA DE RELACIONAR LA TEORÍA CON EL DESARROLLO DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA DIARIA EN EL CENTRO ESCOLAR	43

2.3. EL USO DE CONCEPTOS TEÓRICOS POR PARTE DE LOS DOCENTES EN THE CHURCHILL SCHOOL	44
---	----

CAPÍTULO 3

SOLUCIONANDO LA PROBLEMÁTICA CON BASE A LA INNOVACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

3.1. TÍTULO DE LA PROPUESTA.....	46
3.2. JUSTIFICACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA PROPUESTA	46
3.3. BENEFICIARIOS DE LA PROPUESTA	47
3.4. LOS CRITERIOS ESPECÍFICOS QUE AVALAN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA.....	48
3.5. DISEÑO DE LA PROPUESTA.....	48
3.5.1. TÍTULO DE LA PROPUESTA	48
3.5.2. EL OBJETIVO GENERAL	48
3.5.3. ALCANCE DE LA PROPUESTA.....	49
3.5.4. TEMAS CENTRALES QUE CONSTITUYEN LA PROPUESTA	49
3.5.5. CARACTERÍSTICAS DEL DISEÑO	51
3.5.6. ¿QUÉ SE NECESITA PARA APLICAR LA PROPUESTA?.....	51
3.6. MECANISMO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO EN EL DESARROLLO DE LA PROPUESTA.....	63

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

REFERENCIAS DE INTERNET

INTRODUCCIÓN.

Con base en el resultado del análisis del FODA aplicado en The Churchill School, durante el tránsito de la construcción del diagnóstico, se han identificado problemas de conducta disruptiva entre los Estudiantes de Cuarto Grado, lo que dificulta un ambiente de aprendizaje adecuado en el aula. Además, se detectó un desconocimiento generalizado del reglamento escolar por parte del alumnado, lo cual impacta negativamente tanto a los Estudiantes como a los Docentes, quienes enfrentan dificultades para promover valores y gestionar un entorno educativo significativo.

Derivado de lo anterior, se realiza esta propuesta metodológica con la intención de atender las actitudes disruptivas en el aula, mediante la utilización de la Disciplina Inteligente, ya que este enfoque se complementa con la comparación y contrastación entre el programa SIDIE (Sistema Institucional Disciplina Inteligente en la Escuela), que sirve de base en la institución "The Churchill School", y el marco de convivencia escolar propuesto por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Ante esta situación, se pretende la utilización de la Disciplina Reflexiva para que los Docentes apliquen algunas recomendaciones que les servirán de apoyo en su labor diaria en sus centros de trabajo y que, de manera adicional, contribuyan a la reducción de conductas disruptivas presentes en el aula, al centrarse en el entendimiento y la reflexión.

Por otro lado, busca ser un instrumento de edificación de valores y prevención de actitudes negativas y disruptivas, además de ser una plataforma de fomento hacia un ambiente educativo más armonioso, sano y efectivo para toda la Comunidad Educativa, cabe mencionar que durante el trayecto de este documento se puntualizan de manera sistemática los elementos que integran cada capítulo desplegando de manera tácita los factores inherentes a esta investigación, quedando de la siguiente manera:

CAPÍTULO 1. LOS ELEMENTOS METODOLÓGICOS Y REFERENCIALES DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN, se abordan los referentes geográficos de la Alcaldía Álvaro Obregón, donde se sitúa la población con la que se trabajó en la elaboración del diagnóstico, el contexto y la construcción de los objetivos, permitiendo tener un referente de las condiciones de la población escolar, su nivel socioeconómico y alfabetización y zonas de recreación cercanas a la institución.

CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL, se encuentran los referentes teóricos y metodológicos como son los acuerdos secretariales, los planes y programas vigentes derivados de la Nueva Escuela Mexicana y las Teorías del Desarrollo y la Educación según Piaget y Vygotsky, así como la Disciplina con Amor de Alfred Adler que en The Churchill School de la Ciudad de México son aplicados como soporte de esta investigación ya que son los principios pedagógicos que los respaldan en la Educación Básica.

CAPÍTULO 3. SOLUCIONANDO LA PROBLEMÁTICA CON BASE A LA INNOVACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE se propone un taller de diez sesiones dirigido a Docentes que trabajan con Alumnas (os) de Cuarto Grado de Primaria fase 4 del Sistema Nacional de Educación Básica en el país basado en el programa de estudios de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) usando la Metodología de Aprendizajes Basado en Problemas, el cual, permitirá elaborar una carpeta con un banco de consecuencias cuya clasificación en leves, intermedias, graves y extraordinarias, significará una plataforma de apoyo para la sustentabilidad del orden y la disciplina dentro del aula mencionados en el capítulo dos, se incluyen Conclusiones, Referencias de Internet y Bibliografía.

CAPÍTULO 1

LOS ELEMENTOS METODOLÓGICOS Y REFERENCIALES DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Es fundamental para cualquier investigación establecer los elementos contextuales y metodológicos de referencia que contextualizan la problemática. La formulación de estos elementos permite dirigir de manera sistemática el trabajo de investigación, garantizando el logro de los objetivos propuestos. Con base en esta premisa, el Capítulo 1 se estructura para proporcionar una base sólida para la investigación, incorporando los siguientes elementos:

1.1. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

Como resultado del análisis del FODA aplicado en la Institución educativa, se ha observado que las alumnas (os) de Cuarto Grado presentan actitudes disruptivas que no permiten un ambiente de aprendizaje propicio en el salón de clases; así como la existencia del desconocimiento por su parte, con respecto al reglamento escolar.

Derivado de lo anterior, se realiza esta propuesta de estrategia metodológica con la intención de atender las actitudes disruptivas en el aula mediante la utilización de la Disciplina Inteligente, realizando de forma paralela la comparación y contrastación entre el programa SIDIE (Sistema Institucional Disciplina Inteligente en la Escuela), que sirve de base en la institución The Churchill School y el Marco de Convivencia Escolar propuesto por la Secretaría de Educación Pública.

La propuesta del programa SIDIE es que, ante la presentación de una conducta disruptiva, se apliquen los siguientes lineamientos conocidos como las cuatro Rs: 1) Reconocer la falta, 2) Reparar el daño causado, 3) Resarcir el daño, mediante la aplicación de una consecuencia acorde con la falta y 4) Reflexionar acerca del suceso debido a que, lo importante aquí, es que se obtenga un aprendizaje relativo a la actitud disruptiva principalmente.

Es importante considerar que aplicar las cuatro Rs no es ciertamente una tarea fácil, debido a la existencia de alumnado con barreras de aprendizaje, quienes difícilmente pueden lograr la aplicación de los cuatro pasos por otro lado el personal Docente existe desacuerdo para la clasificación de las conductas disruptivas que van desde leves, intermedias, graves hasta extraordinarias, porque la clasificación depende, en ocasiones, de la percepción, personalidad, humor del Maestro en el momento del suceso, y del tipo de relación que éste guarda con el Estudiante que haya presentado la conducta disruptiva.

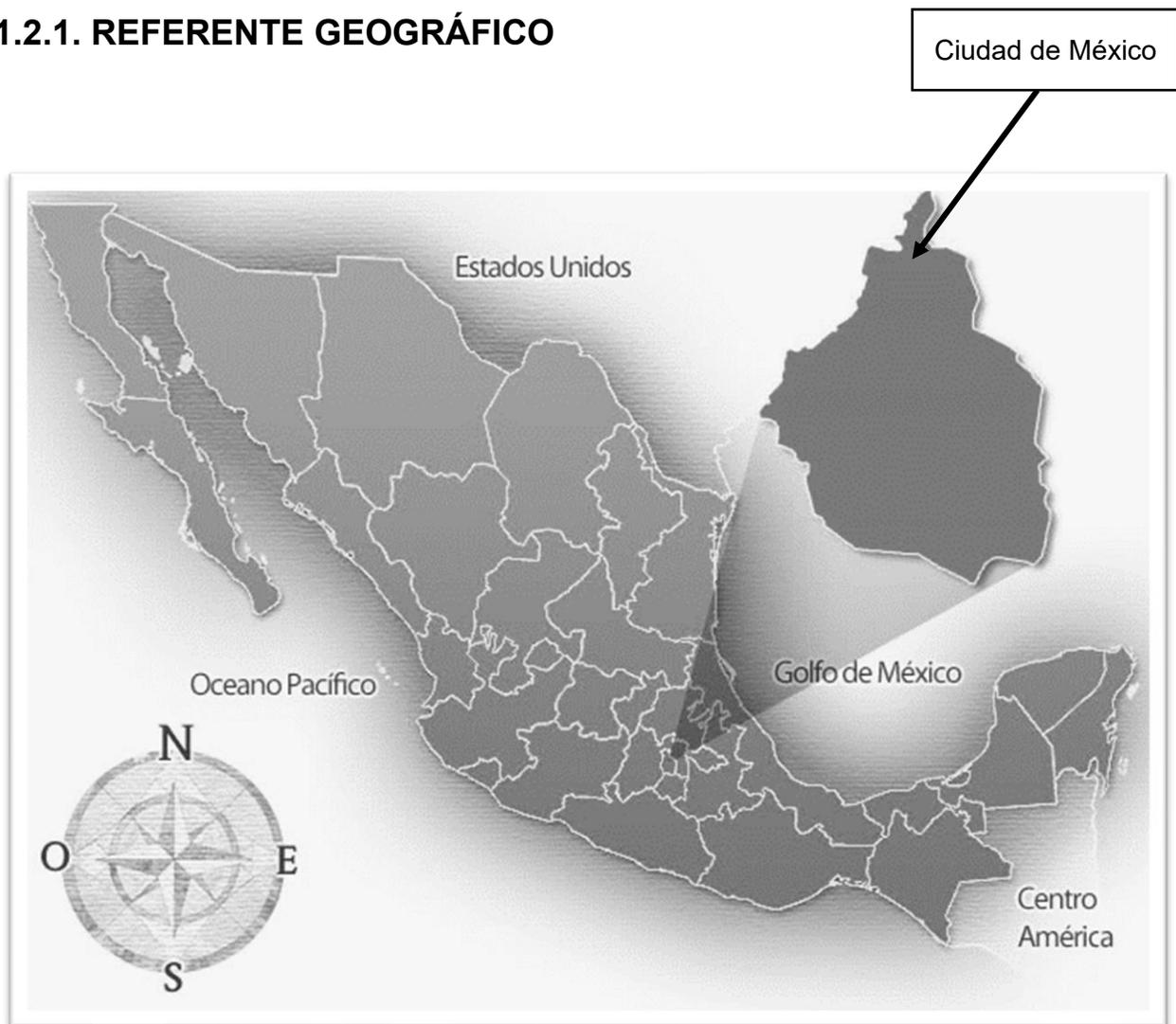
Por otra parte, la Secretaría de Educación Pública, en su Marco para la Convivencia Escolar, ofrece un protocolo en el que se tipifican las faltas de las alumnas (os) donde sugiere acciones con base en acuerdos y compromisos con los padres de familia y son diferentes a la clasificación del SIDIE que constituye la normativa para The Churchill School.

Por esta razón, se pretende que los docentes apliquen las recomendaciones como apoyo en su labor diaria, contribuyendo a la reducción de conductas disruptivas presentes en el aula.

1.2. LOS REFERENTES DE UBICACIÓN SITUACIONAL DE LA PROBLEMÁTICA

La presente investigación se desarrolló dentro del colegio “The Churchill School” que se localiza en los Estados Unidos Mexicanos concretamente en la Ciudad de México.

1.2.1. REFERENTE GEOGRÁFICO



Mapa de los Estados Unidos Mexicanos Referenciado a la Ciudad de México¹

¹ Mapa de los Estados Unidos Mexicanos
<https://mr.travelbymexico.com/imgBase/2012/04/distritofederal.jpg> (consultado 2/12/23)

a) Territorio

El nombre oficial de la Federación Mexicana es: Estados Unidos Mexicanos y abarca Al Norte: 32° 43' 06'' Latitud Norte, en el Monumento 206, en la frontera con los Estados Unidos de América (3 152.90 kilómetros).

b) Las coordenadas extremas que enmarcan la Federación son

Al Sur: 14° 32' 27'' Latitud Norte, en la desembocadura del Río Suchiate, frontera con Guatemala (1 149.8 kilómetros).

Al Este: 86° 42' 36'' Longitud Oeste, en el extremo Suroeste de la Isla Mujeres.

Al Oeste: 118° 27' 24'' Longitud Oeste, en la Punta Roca Elefante de la Isla de Guadalupe, en el Océano Pacífico.

La División Política de los Estados Unidos Mexicanos se compone de treinta y dos estados, siendo la capital del país la Ciudad de México (antes Distrito Federal)²

c) Fronteras

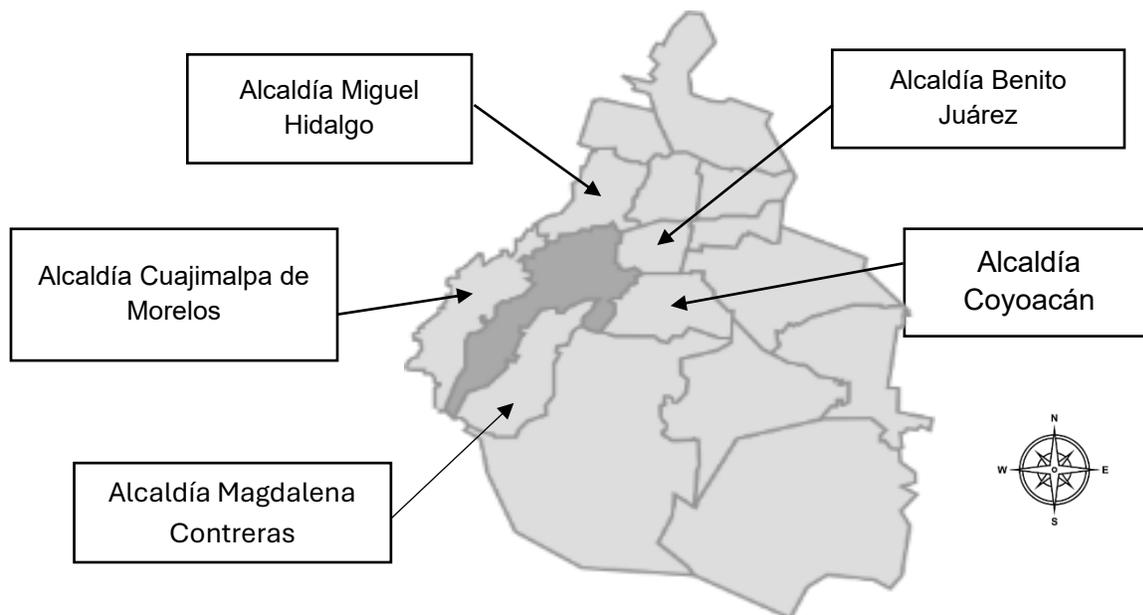
Los Estados Unidos Mexicanos tiene fronteras con los Estados Unidos de América, Guatemala y Belice, a lo largo de un total de 4,301 kilómetros distribuidos de la siguiente forma:

² Latitud y Longitud de los Estados Unidos Mexicanos <https://embamex.sre.gob.mx/eua/index.php/es/enterate/391-acerca-de-mexico> (consultado 3/12/23)

Con los Estados Unidos de América, se extiende una línea fronteriza a lo largo de 3,152 km desde el Monumento 258 al Noroeste de Tijuana hasta la desembocadura del Río Bravo en el Golfo de México. Son estados limítrofes al Norte del país: Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

La línea fronteriza con Guatemala tiene una extensión de 956 km; con Belice de 193 km (No incluye 85.266 km de límite marítimo en la Bahía de Chetumal). Los estados fronterizos del Sur y Sureste del país son: Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo.³

A.1 UBICACIÓN DE LA ALCALDÍA “ÁLVARO OBREGÓN”



Mapa Ciudad de México Referenciando la Alcaldía Álvaro Obregón⁴

³ Fronteras de México <https://embamex.sre.gob.mx/eua/index.php/es/enterate/391-acerca-de-mexico> (consultado 3/12/23)

⁴ Mapa de la ciudad de México referenciando la Alcaldía Álvaro Obregón https://es.m.wikipedia.org/wiki/Archivo:MX-DF-%C3%81lvaro_Obreg%C3%B3n.png (consultado 3/12/23)

El Colegio The Churchill School, se encuentra en la Alcaldía Álvaro Obregón, la cual se ubica al Suroeste de la CDMX; colinda con las Alcaldías Benito Juárez y Coyoacán, al Sur con la Alcaldía Magdalena Contreras y Tlalpan, al Norte con la Alcaldía Miguel Hidalgo y al Poniente con Cuajimalpa de Morelos y el Municipio de Ocoyoacac, Estado de México⁵.

A) ANÁLISIS HISTÓRICO, GEOGRÁFICO Y SOCIOECONÓMICO DEL ENTORNO DE LA PROBLEMÁTICA

a) Orígenes antecedentes históricos de la localidad

La estructura gubernamental de la Alcaldía Álvaro Obregón está ligada a la serie de cambios que se han dado a través de la historia de las diferentes formas de gobierno y de divisiones políticas de organización en México a lo largo de los años, cabe señalar que una de las partes importantes de la Alcaldía es el edificio del Ayuntamiento Constitucional que se encontraba frente al convento del Carmen, donde se localiza el Centro Cultural de San Ángel y por esta razón se nombró la Delegación como San Ángel.

⁵ Alcaldía Álvaro Obregón [https://es.wikipedia.org/wiki/%C3%81lvaro_Obreg%C3%B3n_\(Ciudad_de_M%C3%A9xico\)](https://es.wikipedia.org/wiki/%C3%81lvaro_Obreg%C3%B3n_(Ciudad_de_M%C3%A9xico)) (consultado 3/12/23)

La Alcaldía de Álvaro Obregón, tomó su nombre en 1931, en memoria del exlíder revolucionario, General Álvaro Obregón ya que fue asesinado en el Restaurante “La Bombilla” por José de León Toral en 1928; cuatro años después, el Presidente Pascual Ortiz Rubio, emitió un decreto para cambiarle el nombre⁶ de la Delegación de San Ángel por la Delegación Álvaro Obregón.

b) Orografía

El relieve de esta Alcaldía comprende las regiones de los Pedregales casi al nivel del antiguo Lago de Texcoco; están comprendidas al Oriente de la Alcaldía en sus límites con la Alcaldía Benito Juárez y la Alcaldía Coyoacán⁷.

c) Hidrografía

Esta Alcaldía reconoce una densa red pluvial, por las abundantes precipitaciones que se producen en la parte alta de las montañas; la gran cantidad de escorrentías provienen de la Sierra las Cruces y la erosión que se inicia en el borde del lacustre, dieron origen al sistema hidrológico actual, compuesto por ocho subcuencas fluviales correspondientes a los Ríos Tacubaya, Becerra, Mixcoac, Tarango, Río Guadalupe, San Ángel Inn, la Malinche y Magdalena.

⁶ **Historia de la Delegación Álvaro Obregón** <https://www.turimexico.com/ciudades-de-mexico/ciudad-de-mexico/historia-de-las-delegaciones-de-la-ciudad-de-mexico/historia-de-la-delegacion-alvaro-obregon-ciudad-de-mexico/> (consultado el 13/01/24)

⁷ **Hidrografía y orografía de la Alcaldía Álvaro Obregón** <http://prepa8.unam.mx/academia/colegios/matematicas/paginacolmate/conociendocdmx/alvaroobregon.html#:~:text=La%20alcald%C3%ADa%20%C3%81lvaro%20Obreg%C3%B3n%20se,Cruces%2C%20su%20territorio%20est%C3%A1%20confirmando> (consultado 7/01/24)

d) Medios de comunicación

Es una zona en donde se pueden encontrar las siguientes televisoras más importantes de toda la CDMX que son Televisa San Ángel, TV Conceptos y TV Azteca⁸

e) Vías de comunicación

Es una zona urbanizada rodeada por avenidas principales como Insurgentes Sur, Avenida Revolución y Mixcoac, también se encuentra cerca el Metro “Barranca del Muerto” y la Estación del Metrobús “Francia” las cuales permiten establecer buenas conexiones de transporte⁹.

f) Sitios de interés cultural y turístico.

La Alcaldía está rodeada de oficinas gubernamentales como: INFONAVIT, La Dirección General de Profesiones, FOVISSSTE oficinas centrales, FONATUR, también se encuentra La Arquidiócesis de México; así como El edificio corporativo “City Banamex”; se encuentran restaurantes destacados como “Los Almendros”, “Rebel Wings”, “Sanborns, Los Tacos Xotepingo, centros culturales como Auto Cinema Coyote, el Teatro de los Insurgentes y en Nuevo Teatro Libanés, también se encuentra cerca la Plaza Comercial Portal San Ángel¹⁰.

⁸ **Medios de comunicación: Televisa** <https://www.televisa.com/instalaciones/326252/televisa-san-ngel/> (consultado 3/02/24)

⁹ **TV conceptos** https://directorioempresarialmexico.com/empresa/0008536120/TV-CONCEPTOS/#google_vignette. (consultado 3/02/24)

¹⁰ **TV Azteca:** <https://www.irtvazteca.com/es/terminos-legales#:~:text=T.V.,Colonia%20Fuentes%20del%20Pedregal%2C%20C.P.> (consultado 3/02/24)

g) Impacto del Referente Geográfico en la problemática que se estudia

Cerca del plantel educativo, se encuentran las oficinas de CONAGUA (Comisión Nacional del Agua), en ocasiones se realizan manifestaciones que afectan el acceso a los estudiantes que viven cerca de la Avenida Insurgentes.

Debido a que la zona es propensa a microsismos, se interrumpen las clases, para aplicar el protocolo de Protección Civil que consiste en evacuar las aulas, hacer el conteo de estudiantes en la zona de evacuación, mientras los brigadistas revisan las condiciones del plantel y por último el regreso ordenado de las alumnas (os) por grado el tiempo que dura este protocolo varía entre 30 y 40 minutos.

A unos pasos del plantel, se encuentra la Nunciatura Apostólica de México y cuando hay algún evento religioso relevante como la visita del Papa, se suspenden clases en la zona el tiempo que dura su visita.

B) ESTUDIO SOCIOECONÓMICO DE LA LOCALIDAD

a) Vivienda

De acuerdo con el último censo realizado en el año 2020, en la Alcaldía Álvaro Obregón, la mayoría de las viviendas particulares habitadas contaba con cuatro habitaciones siendo el 24.9% y con 6 cuartos o más el 21%.¹¹

¹¹ Estudio de economía <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/alvaro-obregon?redirect=true#education-and-employment> (consultado el 24/01/2024)

En cuanto al nivel socioeconómico de las familias que acuden al colegio, el 60% son de clase media esto les permite tener una casa o departamento habitacional con todos los servicios asimismo poseen al menos automóvil y el 40% de ellas viven en zonas aledañas.

b) Empleo

Dentro de la Alcaldía Álvaro Obregón hay oficinas gubernamentales como INFONAVIT, Dirección General de Profesiones, Jefatura Departamental de Asentamientos Humanos, de la Alcaldía Álvaro Obregón, así como plazas comerciales, las cuales son una gran fuente de empleo en la zona¹².

c) Deporte

La mayoría de los estudiantes del colegio acuden a estos centros y llegan a participar en competencias a nivel profesional, provocando que exista un ausentismo escolar, afectando su desempeño académico provocando el rezago y atraso en los diferentes proyectos.

En la Alcaldía Álvaro Obregón se encuentran varios centros deportivos como el Centro Deportivo “Lomas de Plateros”, “Lomas de San Jerónimo”, Centro Deportivo “Axomiatla”, Centro Deportivo “Valentín Gómez Farfás”, Centro Deportivo “Batallón de San Patricio”, Centro Deportivo “La Conchita”, Centro Deportivo “Belén de las

¹² Empleo Alcaldía Álvaro obregón <https://infonavit.janium.net/janium/Documentos/57992.pdf> (consultado 22/01/2024)

Flores”¹³ en donde todo el Contexto Social puede asistir a realizar actividades físicas y recreativas en familia.

d) Recreación

En la Alcaldía existen diversidad de parques y reservas naturales como Axolotitlán, Parque Tarango, Parque Japón, Parque Ecológico Presa Tarango en la segunda sección de las Águilas, Parque Ecológico “El Batán”, La Ermita y Mirador del Cerro de San Miguel, La Plaza del Carmen en donde también se encuentra el Museo del Carmen, Parque la Bombilla, Centro Cultural San Ángel la Plaza San Jacinto en donde también se ubica la Iglesia de San Jacinto y un mercado, dentro del Parque la Bombilla se encuentra el monumento a Álvaro Obregón¹⁴

e) Cultura

La Alcaldía cuenta con varios centros culturales como la casa de Jaime Sabines, sobre la Avenida Revolución está la Casa del Risco, el Centro Cultural Isidro Fabela, El Bazar de los Sábados, en la Plaza San Jacinto, el Centro de Estudios de Historia de México CARSO en donde se resguarda el archivo de Agustín de Iturbide, también se encuentra el Museo Regional del Carmen y el Museo de Arte Carrillo Gil, El Mercado Artesanal, la Casa De Estudio de Diego Rivera y Frida Kahlo¹⁵

¹³ Coordinación de fomento deportivo Alcaldía Álvaro Obregón https://aao.cdmx.gob.mx/wp-content/uploads/informes_gestion/10_dg_cultura_deporte/ig_coord_fomento_deportivo.pdf (consultado el 24/01/2024)

¹⁴Recreación en la Alcaldía Álvaro Obregón https://www.turimexico.com/ciudades-de-mexico/ciudad-de-mexico/historia-de-las-delegaciones-de-la-ciudad-de-mexico/historia-de-la-delegacion-alvaro-obregon-ciudad-de-mexico/#google_vignette (consultado el 25/01/24)

¹⁵ Historia de la Alcaldía Álvaro Obregón <https://www.turimexico.com/ciudades-de-mexico/ciudad-de-mexico/historia-de-las-delegaciones-de-la-ciudad-de-mexico/historia-de-la-delegacion-alvaro-obregon-ciudad-de-mexico/> (consultado el 25/01/24)

f) Religión

Esta Alcaldía cuenta con un porcentaje del 85.55% de población que profesa la religión católica y un 5.17% de población con religiones protestantes, Evangélicas y Bíblicas. También existen otras religiones que ocupan el 0.27% de la población y por último el porcentaje de población atea o sin religión con el 4.48%¹⁶.

g) Educación

En el censo realizado en 2020 por el INEGI se determinó que los grados académicos entre la población de la Alcaldía Álvaro Obregón son el 25.8% de la población cuentan con estudios a nivel Licenciatura, el 24.4% con nivel Secundaria y el otro 21.8% de la población con Preparatoria o Bachillerato general¹⁷, la existencia de una gran cantidad de escuelas públicas y privadas en la zona sugiere una amplia oferta educativa lo que ocasiona competencia entre escuelas y una diversidad de modelos pedagógicos.

h) Ambiente socioeconómico

Las familias de la escuela cuentan con buenos trabajos, la mayoría son empresarios, políticos, actores, comerciantes, empleados del INFONAVIT o con negocios propios dentro de la colonia, cuentan con Estudios Superiores y pocas son las Madres de Familia que se dediquen al hogar; también cuentan con el

¹⁶ Estadísticas de la religión de la Alcaldía Álvaro Obregón <https://mexico.pueblosamerica.com/l/munest/distrito-federal/alvaro-obregon> (consultado 4/02/24)

¹⁷ Estadísticas de la educación en la Alcaldía Álvaro Obregón <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/alvaro-obregon?redirect=true> (consultado 4/02/24)

Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS), e Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y cuentan con Seguro de Gastos Médicos Mayores, sin embargo, hay zonas de alta marginación, en donde el empleo es escaso.

1.2.2. REFERENTE ESCOLAR

El 80% del Alumnado en el Colegio “The Churchill School” son mexicanos con familiares que residen en otros países. El otro 20% son extranjeros y sólo el 2 % no habla español.

La lengua de instrucción del colegio es inglés, por lo tanto, todas las materias se imparten en dicho idioma. El 60% de la plantilla docente son extranjeros nativos de la lengua inglesa, en su mayoría procedentes de Reino Unido, Canadá, Estados Unidos, Sudáfrica y Australia¹⁸

La lengua materna de las alumnas (os) del colegio es el Español y de acuerdo con los niveles de Inglés dentro del Marco Común Europeo de Referencia (MCER)¹⁹ tienen un nivel de L2 (Inglés), el cual, es suficiente para poder expresarse en el idioma, así como tomar las clases en dicho idioma.

Por otro lado, las Profesoras y los Profesores de lengua materna imparten 4 horas a la semana a cada grupo, el colegio no exige que dominen el idioma inglés, sin

¹⁸ Datos proporcionados por el departamento de Servicios Escolares del colegio The Churchill School. (consultado 9/12/23)

¹⁹ Niveles del Marco Común Europeo de Referencia <https://www.britishcouncil.org.mx/ingles/niveles> (consultado 9/12/23)

embargo, esto facilita las planeaciones colaborativas que se hacen una vez por semana.

Cabe señalar que las materias extracurriculares se imparten en el idioma Inglés, las y los Docentes mexicanos que imparten las materias en inglés deben tener al menos un nivel C1, con base en el Marco de Referencia Europeo para poder laborar en el colegio.

a) Ubicación de la escuela y descripción de la problemática

El colegio “The Churchill School”, se localiza dentro de la Alcaldía Álvaro Obregón ubicada en la Colonia Guadalupe Inn sobre la Calle Felipe Villanueva No.36.



Ubicación del Colegio “The Churchill School” C.P. 01020 ²⁰

²⁰ Mapa de CDMX referenciando la escuela The Churchill School
<https://www.google.com/maps/place/The+Churchill+School/@19.3599567,-99.1876449,15z/data=!4m6!3m5!1s0x85d1fff52b4f3585:0x257594c7d916bfae!8m2!3d19.3599567!4d-99.1876449!16s%2Fq%2F1tnplbpr?entry=ttu> (consultado 9/12/23)

b) Estatus del tipo de sostenimiento de la escuela privada

“The Churchill School” Pertenece a la fundación civil “The Anglo Mexican Foundation” que es una Asociación Civil autosustentable sin fines de lucro que, a través de sus instituciones educativas y programas culturales, crea y ofrece oportunidades de superación personal dentro de un contexto Británico Mexicano²¹; siendo ésta la que provee de recursos económicos al colegio.

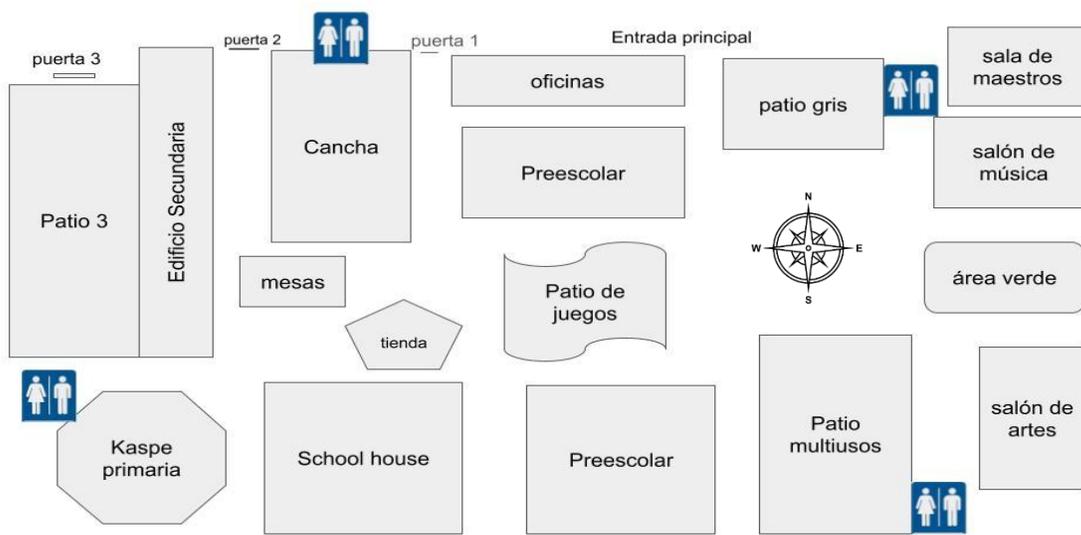
c) Aspecto material de la institución

El plantel cuenta con tres edificios principales y tres patios de juego, dos salones de Música y un salón de Arte y un salón de Computación que se turnan los profesores de Música y Computación de primaria baja y alta cada grupo consta de 27 estudiantes en el grupo de estudio en esta investigación documental hay 14 niñas y 13 niños sentados por equipo de 4 o 6, hay un equipo de cómputo, un proyector y equipo de audio, en el salón hay seis iPads disponibles para investigación, existe una biblioteca escolar y en el aula en la que el alumnado pueda tomar el libro que deseen durante el tiempo de lectura.

El colegio cuenta con rampas, para facilitar el acceso con sillas de ruedas, cinco baños mixtos para adultos y para el alumnado hay dos baños por piso, uno para niñas y otro para niños con cinco inodoros cada uno.

²¹ The Anglo Mexican Foundation (TAMF) <https://www.tamf.org.mx/quienesSomos.php> (fecha de consulta 8/02/24)

d) Croquis



Croquis del Colegio “The Churchill School”²²

e) Organización escolar

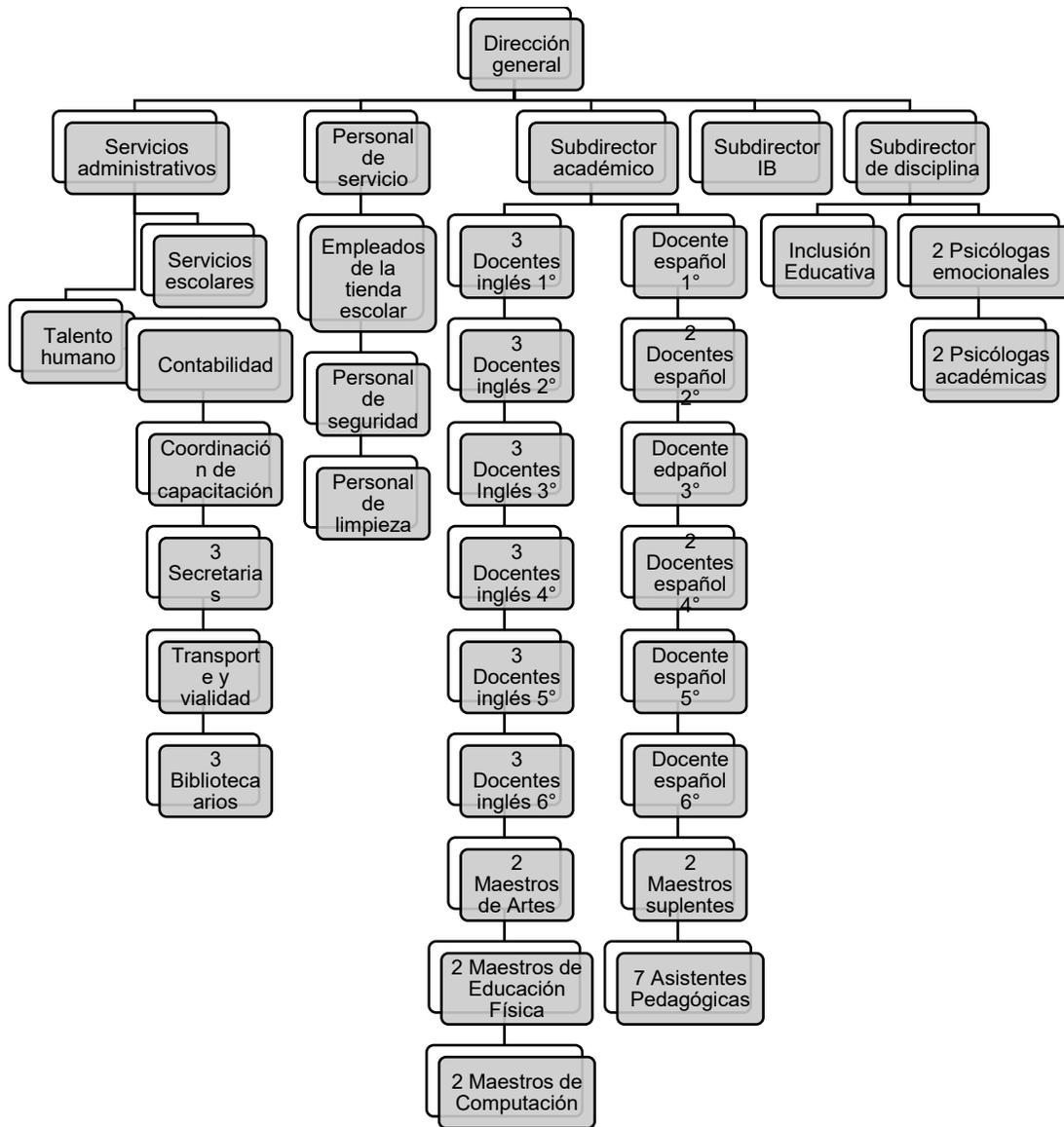
El 100% de la plantilla Docente cuenta con al menos una Licenciatura de cualquier país que le habilite como Profesor frente a grupo siendo en su mayoría especialistas en Educación Primaria, Pedagogos o Psicólogos incluyendo al equipo de liderazgo. El equipo de liderazgo está compuesto por una Directora General, una Subdirectora Académica, una Jefa Adjunta Académica y Conductual, dos Coordinadoras, una para Inglés y otra para Lengua.

El colegio cuenta con un equipo de inclusión educativa que está compuesto por cuatro Psicólogas dos para Primaria baja y dos para Primaria alta quienes se

²² Croquis del colegio “The Churchill School” diseñado por la tesista.

encargan de trabajar de la mano con terapeutas externos y las familias que necesitan apoyo.

f) Organigrama del Colegio “The Churchill School”²³



²³ Organigrama del Colegio “The Churchill School”

1.3. EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

De acuerdo con lo observado dentro del aula y en otras áreas del colegio, las conductas disruptivas en el entorno escolar son comportamientos que afectan de manera negativa el orden, la disciplina, y el bienestar educativo del alumnado; estas conductas pueden manifestarse de diferentes maneras como interrupciones durante las explicaciones del docente, jugar en el tiempo asignado para la lectura y o meditación, agresiones en el patio de juegos, retos entre otros.

Desafortunadamente estas conductas han derivado en el contacto físico entre los estudiantes, quienes lo normalizan argumentando: “así nos llevamos” o “me estaba defendiendo.”

Debido a lo anterior, las consecuencias que se aplican son diferentes en cada caso, dependiendo de la percepción, personalidad, humor del docente así como el tipo de relación que este guarda con el estudiante infractor a pesar de que dentro del listado del Sistema Instruccional Disciplina Inteligente en la Escuela (SIDIE) se señalan las faltas leves, intermedias, graves y extraordinarias y pese a la capacitación que imparte su creador Vidal Schmill dentro del colegio, no existe una uniformidad en ellas y lo deja muy abierto al criterio de cada docente.

Por lo tanto, es fundamental en el procedimiento metodológico de toda investigación científica, definir claramente la problemática, lo que permite orientar y dirigir la indagación de manera efectiva.

Para evitar dispersiones durante la búsqueda de respuestas o nuevas relaciones del problema, es conveniente formular la problemática en forma de una pregunta concreta. En este sentido, la pregunta orientadora del presente trabajo de estudio se ha estructurado en los términos que se detallan a continuación.

¿Cuál puede ser una estrategia metodológica para prevenir las conductas disruptivas en el aula para los alumnos de Cuarto Grado del colegio The Churchill School en la Alcaldía Álvaro Obregón?

1.4. LA HIPÓTESIS GUÍA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Un enfoque adecuado en la búsqueda de los elementos teóricos y prácticos que respondan a la pregunta planteada previamente es clave para lograr el éxito en la creación de significados relacionados con la solución de un problema, en este caso de índole educativa. Con este fin, se formuló el siguiente enunciado:

Una estrategia metodológica para prevenir actitudes disruptivas en Niñas y Niños de Cuarto Grado de Primaria, en The Churchill School es la disciplina reflexiva.

1.5. ELABORACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

Establecer y organizar objetivos en áreas como el desarrollo de una investigación, la planificación escolar o el diseño curricular, permite medir el progreso, los avances o la finalización de actividades vinculadas con los esquemas de trabajo académico. Por esta razón, es importante que los objetivos se contemplen como un componente esencial de este tipo de estructuras. Para llevar a cabo la investigación actual, se definieron los siguientes objetivos:

1.5.1. OBJETIVO GENERAL

Realizar una Investigación Documental que pretende revisar estrategias, el respeto por las normas y la reflexión sobre sus propias conductas, con el fin de mejorar la convivencia escolar y crear un ambiente de aprendizaje más armonioso, para que las niñas y los niños de 4º grado de la primaria The Churchill School valoren el impacto de sus acciones.

1.5.2. OBJETIVOS PARTICULARES

- Planear el diseño de la investigación documental y recabar la información pertinente acerca de la disciplina inteligente como estrategia metodológica para prevenir actitudes disruptivas de las niñas y los niños en el aula.

- Fundamentar el ejercicio de algunos aspectos de la disciplina inteligente bajo una propuesta teórica acerca del impacto que pueda tener en la prevención de conductas disruptivas.
- Diseñar una propuesta de solución alternativa a la problemática identificada.

1.6. LA ORIENTACIÓN METODOLÓGICA DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

El presente trabajo es una propuesta metodológica para prevenir actitudes disruptivas en el aula en alumnos de Cuarto Grado de primaria en The Churchill School a través de la disciplina reflexiva.

Con la que se pretende lograr que la menor cantidad de incidencias ocurran en el salón de clases aplicando las estrategias derivadas del contraste de las metodologías disciplinarias existentes en el marco de convivencia de la SEP y las propuestas por Vidal Schmill en su manual “Disciplina inteligente en la escuela”.

CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

La disciplina es fundamental para el desarrollo de virtudes y eficiencia en el aula. En este marco teórico, se explora el Marco de Convivencia de la Secretaría de Educación Pública y el manual de “Disciplina Inteligente” ambos muy importantes en el tema de educación.

Para contextualizar, se consideran: Los Acuerdos Secretariales que se encuentran vigentes en la Educación Básica, planes y programas de la Secretaría de Educación Pública ya que son los principios pedagógicos que sustentan el plan de estudios de educación relativos a la formación de las personas en la educación básica y cómo han cambiado con los años.

Por lo tanto, se mencionan las diferentes etapas de desarrollo en donde se encuentran los sujetos de estudio, así como un referente teórico de Alfred Adler quien fue el primer psicoterapeuta en analizar la psicología personal, el autoconcepto y la disciplina con amor en el cual se basa el Programa de Vidal Schmill.

2.1. EL APARATO CRÍTICO-CONCEPTUAL ESTABLECIDO EN LA ELABORACIÓN DEL MARCO TEÓRICO

2.1.1. PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

a) Plan y Programa de Estudio 2011 de la Secretaría de Educación Pública

El Plan de Estudios de la Secretaría de Educación Pública SEP 2011, se basa en el enfoque por competencias, que busca que los Estudiantes desarrollen conocimientos, habilidades, actitudes y valores para resolver problemas y enfrentar los retos de la vida cotidiana y del mundo actual; se organiza en cuatro campos de formación: Lenguaje y Comunicación, Pensamiento Matemático, Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social, y Desarrollo Personal y para la Convivencia.

Este Plan también define el perfil de egreso de la Educación Básica, que describe las competencias que se espera que los estudiantes adquieran al concluir la Primaria²⁴.

b) Plan y Programa Estudio 2017 (Aprendizajes Clave) de la Secretaría de Educación Pública

El Plan de Estudios de SEP 2017 Aprendizajes Clave describe los principios, fines, ejes y componentes que orientan el proceso educativo, así como el desarrollo del alumnado de Educación Básica; este se organiza en tres componentes curriculares:

²⁴ Plan de estudios SEP 2011 https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/20177/Plan_de_Estudios_2011_f.pdf (consultado 21/02/24)

Campos de Formación Académica, Áreas de Desarrollo Personal y Social, y Ámbitos de la Autonomía Curricular.

Cada componente tiene un conjunto de Aprendizajes Clave, es decir son aquellos conocimientos, prácticas, habilidades, actitudes y valores fundamentales que, de no ser aprendidos, dejarían carencias difíciles de compensar en aspectos importantes para la vida ²⁵.

c) Nueva Escuela Mexicana

El Plan de Estudios de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) tiene como objetivo proporcionar una educación integral y de alta calidad a las y los estudiantes mexicanos, abordando no solo el desarrollo académico, sino también el socioemocional, artístico, cultural y físico. Destaca la importancia de fortalecer la identidad cultural al valorar la diversidad histórica y lingüística de México. Busca que el aprendizaje sea significativo y aplicable a la vida cotidiana, enfocándose en el desarrollo de competencias clave como el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la comunicación efectiva.

El plan también promueve la inclusión y equidad educativa, atendiendo a las necesidades de estudiantes con discapacidades y de comunidades diversas, e impulsa metodologías innovadoras para un aprendizaje activo y participativo.²⁶

²⁵ Plan de estudios SEP 2016 https://sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/8007/1/images/modelo_educativo_2016.pdf (consultado el 22/02/24)

²⁶ Aprendizajes clave: <https://nuevaescuelamexicana.sep.gob.mx/> (consultado el 23/02/24)

d) PYP Programa de Educación Primaria (PEP) del Bachillerato Internacional

El Programa de la Escuela Primaria (PEP) del Bachillerato Internacional, implementado por "The Churchill School" en sincronía con los planes de la SEP, es un enfoque educativo diseñado para niños de 3 a 12 años. Este programa busca el desarrollo integral de las y los estudiantes, promoviendo habilidades como el pensamiento crítico, la indagación, la comunicación y la autonomía.

El PEP se basa en la premisa de que el aprendizaje es más efectivo a través de la investigación y se estructura en seis áreas transdisciplinarias: la identidad personal y las relaciones, la historia y la geografía, las artes y la tecnología, las ciencias naturales, las estructuras sociales y económicas, y los desafíos ambientales.

El programa se fundamenta en cinco elementos esenciales: conceptos unificadores, enfoques de aprendizaje, actitudes y valores, aplicación del conocimiento en la vida real y reflexión crítica.

La metodología del PEP incluye unidades de indagación que permiten a los estudiantes investigar y reflexionar sobre estos temas a través de proyectos, debates, excursiones, presentaciones y evaluaciones, fomentando un aprendizaje activo y participativo.²⁷

²⁷ Programa de Educación Primaria (PEP): <https://world-schools.com/es/what-is-the-ib-primary-years-programme-pyp/> (consultado el 23/02/24)

2.1.2. ACUERDOS SECRETARIALES

a) ACUERDO SECRETARIAL 592

Es una normativa educativa en México que define los estándares para la organización y funcionamiento de las escuelas de Educación Básica emitido por la Secretaría de Educación Pública (SEP), busca mejorar continuamente la calidad educativa y asegurar el derecho a una educación inclusiva, equitativa y de excelencia para todos los estudiantes.

El Acuerdo Secretarial 592 articula a la Educación Básica en Preescolar, Primaria y Secundaria aborda temas como la autonomía en el currículo, la diversidad y la interculturalidad, la evaluación formativa, el trabajo en equipo, la gestión escolar y la conexión con el contexto sociocultural de las comunidades. Su propósito es reforzar la labor de los Docentes y promover un aprendizaje significativo para las alumnas (os), respetando su diversidad y fomentando su desarrollo integral.²⁸

b) ACUERDO SECRETARIAL 12 10 17

Establece pautas para implementar políticas educativas en México, con el fin de asegurar una educación de alta calidad y equitativa en las escuelas de Educación Básica esto incluye la mejora continua de contenidos y métodos pedagógicos, la garantía de una educación accesible e igualitaria adaptada a diversas necesidades

²⁸ Acuerdo Secretarial 592 <https://www.clubensayos.com/Temas-Variados/Acuerdo-592-Conclusi%C3%B3n/4059152.html> (consultado 23/02/24)

y contextos socioculturales, y la promoción de la autonomía escolar para que las instituciones puedan ajustar sus currículos según las características locales.

Además, establece los mecanismos para la evaluación formativa y el seguimiento del rendimiento académico, buscando asegurar el progreso de los Estudiantes y la eficacia educativa, también fomenta la participación de las comunidades en el proceso educativo, fortaleciendo la conexión entre las escuelas y sus contextos locales para mejorar la calidad educativa y asegurar el éxito estudiantil.²⁹

c) ACUERDO SECRETARIAL 14 08 22

El acuerdo busca garantizar el derecho a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.

Se propone garantizar que los planes y programas de estudio sean pertinentes a los desafíos del siglo XXI y permitan a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes adquirir las habilidades y conocimientos para su desarrollo integral³⁰

Se busca implementar métodos pedagógicos innovadores, inclusivos y pertinentes, que fortalezcan los procesos de enseñanza y aprendizaje orientados a mejorar la calidad de la educación.

²⁹ Acuerdo Secretarial 12-10-17 https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5500966&fecha=11/10/2017 (consultado 27/03/2024)

³⁰ Acuerdo Secretarial 14-08-22 <https://vlex.com.mx/vid/acuerdo-numero-14-08-909094415> (consultado 27/03/2024)

d) ACUERDO SECRETARIAL 10 09 23

Establece los lineamientos y criterios para la evaluación del aprendizaje de los estudiantes en el nivel de educación primaria. Contiene directrices para la evaluación formativa y sumativa, así como los procedimientos para la calificación y promoción de los alumnos³¹

e) ACUERDO SECRETARIAL 05 04 24

Los lineamientos para los Consejos Técnicos Escolares de Educación Básica establecen las pautas para su integración, operación y funcionamiento en las instituciones educativas, están diseñados para promover la mejora continua de la calidad educativa ya que abordan aspectos importantes como la organización de los consejos, sus atribuciones, la frecuencia de las reuniones y los mecanismos de seguimiento y evaluación.

Pretende facilitar la planificación, seguimiento y evaluación de las acciones educativas, promover la reflexión colectiva sobre el desempeño académico de los Estudiantes y proporcionar espacios para la colaboración y capacitación de Docentes, además buscan impulsar la participación de la comunidad educativa en la toma de decisiones y en la resolución de problemas del centro escolar.³²

³¹

Acuerdo
secretarial 100923 https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5703099&fecha=27/09/2023#gsc.tab=0 (consultado
23/02/24)

³² Acuerdo secretarial 08-04-24
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5722476&fecha=08%2F04%2F2024&print=true (consultado
27/04/2024)

f) ACUERDO SECRETARIAL 11 06 24

Establece directrices para la implementación del currículo en las escuelas de Educación Básica en México. Este acuerdo se enfoca en asegurar una educación de calidad, inclusiva y equitativa, alineada con los objetivos educativos nacionales.

El acuerdo define los principios y estándares para la organización curricular, la planificación y evaluación del proceso educativo. También aborda la necesidad de adaptar el currículo a las necesidades y contextos locales, promoviendo la autonomía escolar y la participación de la comunidad educativa.³³

2.1.3. LAS ETAPAS DE DESARROLLO

Los planes y programas de estudio incorporarán un enfoque de derechos humanos y una perspectiva de género, con el objetivo de proporcionar una orientación integral que abarque, entre otros aspectos, la salud, la educación sexual y reproductiva, el Deporte, la Literatura, las Artes, especialmente la Música, y el desarrollo socioemocional.

Por consiguiente, en este trabajo se sintetizan algunas teorías del desarrollo infantil, según Piaget y Vygotsky, para entender mejor en qué etapa se encuentran los sujetos del presente estudio y comprender sus capacidades cognitivas, así como la

³³ Acuerdo Secretarial 11-06-24 https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5730346&fecha=13/06/2024#gsc.tab=0 (consultado 3/08/2024)

importancia del contexto social y su influencia en los alumnos de Cuarto Grado de Primaria.

Conocer estas teorías permite a los educadores crear un entorno de aprendizaje más efectivo, inclusivo y personalizado, que respalde el crecimiento cognitivo, social y emocional de los Estudiantes y la manera en que se desenvolverán socialmente en el aula, además de reflexionar sobre su conducta, que es lo que se aborda en este trabajo.

2.1.4. TEORÍA PSICOGENÉTICA DE JEAN PIAGET

Jean Piaget, Psicólogo e investigador Suizo, es una figura destacada en la psicología del desarrollo ya que dedicó gran parte de su vida a estudiar cómo evoluciona el conocimiento y los patrones de pensamiento a lo largo de diferentes etapas de crecimiento.³⁴

Piaget identificó cuatro etapas de desarrollo cognitivo: la etapa sensoriomotora (0 a 2 años) que es caracterizada por la interacción física con el entorno y el juego experimental; la **Etapa Preoperacional (2 a 7 años)**, donde los niños comienzan a desarrollar la capacidad de empatía y roles, aunque el egocentrismo persiste; la etapa de **Operaciones Concretas (7 a 11 años)**, en la que los niños pueden realizar operaciones mentales complejas; y la etapa de **Operaciones Formales (12**

³⁴ Las 4 etapas del desarrollo cognitivo de Jean Piaget <https://psicologiymente.com/desarrollo/etapas-desarrollo-cognitivo-jean-piaget> (consultado 27/03/24)

años en adelante), donde se alcanzan capacidades cognitivas similares a las de un adulto.

Piaget sostenía que los patrones de pensamiento y comportamiento en los Niños son cualitativamente diferentes a los de los Adultos, y que cada etapa define estos patrones de manera distintiva ya que estas etapas del desarrollo no son acumulativas, sino que cada una reconfigura y expande la siguiente, permitiendo una evolución continua en diversos ámbitos del conocimiento.

Esto subraya la importancia de entender las capacidades cognitivas específicas y el desarrollo socioemocional en cada etapa para una educación efectiva y personalizada.³⁵

Los sujetos de estudio de este trabajo se encuentran en la tercera etapa (de las operaciones concretas), por lo anterior es importante señalar que a medida que los niños desarrollan la capacidad de realizar operaciones mentales más complejas, también aumentan sus habilidades para comprender las reglas y las expectativas del aula. Sin embargo, pueden surgir conductas disruptivas debido a la competencia, la comparación con los compañeros y la presión por el rendimiento académico etc.

³⁵ Las 4 etapas del desarrollo cognitivo de Jean Piaget <https://psicologiymente.com/desarrollo/etapas-desarrollo-cognitivo-jean-piaget> (consultado 27/03/24)

2.1.5. TEORÍA SOCIOCULTURAL DE VYGOTSKY

Lev Vygotsky, Psicólogo, Filósofo y Pedagogo Ruso, estudió el desarrollo cognitivo y destacó la importancia de la interacción social, considerando el aspecto sociocultural ya que esta investigación se basa en la manera en la que los alumnos de Cuarto Grado se relacionan y conviven dentro de la escuela, se mencionan a continuación las etapas que propone en este respecto:

En la etapa prelingüística (0-12 meses), los bebés experimentan el mundo a través de los sentidos y la interacción con su entorno, aprendiendo a coordinar movimientos y comprender el lenguaje mediante la exposición a sonidos y voces. Durante la etapa de balbuceo (6-12 meses), los bebés comienzan a producir sonidos y sílabas, intensificando su socialización a través de la interacción con sus padres y familiares, quienes responden a sus balbuceos.

En la etapa de las primeras palabras (12 meses), los niños empiezan a decir palabras significativas, ampliando su socialización mediante la comunicación verbal con otros niños y adultos. La etapa del lenguaje telegráfico (18-24 meses) se caracteriza por el uso de frases cortas y simples para expresar necesidades, con la socialización ocurriendo a través de interacciones en contextos más amplios como guarderías.³⁶

³⁶ Las etapas de desarrollo según Vygotsky <https://www.escuelaenlanube.com/etapas-desarrollo-infantil-segun-vigotsky/> (consultado 1/04/2024)

Finalmente, en la etapa del lenguaje completo (a partir de los 3 años), los niños desarrollan un lenguaje más complejo y estructurado, expandiendo su socialización mediante la participación en actividades grupales como juegos, cuentos y actividades escolares.

Los estudiantes en la etapa en la que se encuentran según Vygotsky son capaces de comprender y seguir reglas, así como de colaborar con sus compañeros. La resolución de conflictos puede enfocarse en la negociación y la mediación, con el docente guiando a los estudiantes a través de un proceso estructurado para resolver sus diferencias.

A continuación, se revisará la teoría de Alfred Adler, en virtud de que constituye un apoyo teórico para este trabajo de investigación.³⁷

2.1.6. DISCIPLINA CON AMOR DE ALFRED ADLER

A lo largo de los años, ha habido un creciente interés en la educación de los niños, convirtiéndose en un tema de debate entre la Psicología y la Pedagogía. La teoría de Alfred Adler ofrece un enfoque fundamental, destacando la "Disciplina con Amor", que se basa en el establecimiento de relaciones de respeto, confianza y cooperación entre adultos y niños en el Hogar y la Escuela. Adler argumenta que la

³⁷ Teoría De La Psicología Individual Y La Personalidad De Alfred Adler <https://www.simplypsychology.org/alfred-adler.html> (consultado 18/03/2024)

disciplina efectiva no se fundamenta en el castigo, sino en la comprensión y el apoyo positivo para el desarrollo infantil.

Adler, un psicólogo Austriaco y fundador de la Psicología Individual, sostenía que el comportamiento humano está motivado por la necesidad de pertenencia y significado dentro de un grupo social. En el caso de los niños, su desarrollo emocional y conductual se ve influenciado directamente por la interacción con su entorno familiar y escolar.

Bajo esta perspectiva, la disciplina no debe basarse en el castigo, sino en la guía y el apoyo positivo, permitiendo que los niños aprendan de sus errores de manera constructiva. Adler consideraba que las prácticas disciplinarias punitivas solo generan resentimiento, miedo y rebeldía, en lugar de fomentar el aprendizaje y la autorregulación.

Adler subraya la importancia de los modelos a seguir y las interacciones diarias en la formación del carácter y comportamiento de los niños. Plantea que una disciplina amorosa fomenta un aprendizaje positivo, donde los estudiantes se sienten valorados y capaces³⁸. Para lograr esto, es esencial entender las necesidades individuales del niño, fomentar su autoestima e incentivar su cooperación voluntaria.

³⁸ Teoría De La Psicología Individual Y La Personalidad De Alfred Adler <https://www.simplypsychology.org/alfred-adler.html> (consultado 18/03/2024)

La disciplina con amor implica establecer expectativas claras y realistas, comunicación efectiva, y promover la responsabilidad y autonomía, enfocándose en el refuerzo positivo en lugar de castigar, para enseñar y mantener comportamientos deseables³⁹, esto tiene un gran valor pedagógico, especialmente en un aula de cuarto grado de primaria, donde los niños están en una etapa clave de formación emocional y social.

Adler, desde su enfoque de la psicología individual, enfatizaba la importancia del sentido de pertenencia y la necesidad de sentirse valorado, algo que se alinea perfectamente con los principios de una disciplina basada en el afecto y el respeto.

La "Disciplina con Amor", inspirada en los principios de la teoría de Adler, propone que la educación debe centrarse en:

1. Fomentar la autonomía y la responsabilidad

- Los niños deben sentirse capaces de tomar decisiones y asumir las consecuencias de sus actos dentro de un marco de apoyo y orientación.

³⁹**The education of children**
https://books.google.com.mx/books?id=I5xGCgAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q=discipline%20with%20love&f=false (Consultado 18/03/24)

2. Establecer normas y límites claros

- Las reglas deben ser consistentes y comprensibles, basadas en el diálogo y no en la imposición autoritaria.

3. Desarrollar la empatía y la comunicación asertiva

- Es fundamental que los adultos escuchen activamente a los niños, validando sus emociones y ayudándolos a encontrar soluciones a sus conflictos.

4. Reforzar el comportamiento positivo en lugar de castigar el negativo

- El reconocimiento y la motivación contribuyen a fortalecer la autoestima infantil y a promover la autodisciplina.

5. Fomentar el sentido de comunidad y cooperación

- En el aula y en el hogar, los niños deben sentirse parte de un grupo en el que sus contribuciones son valoradas, promoviendo la colaboración en lugar de la competencia desmedida.

Desde la perspectiva de la teoría de Adler, tanto los padres como los docentes tienen un rol clave en la formación de niños seguros, responsables y emocionalmente saludables. Para ello, se recomienda:

- Evitar etiquetas o comparaciones que puedan generar sentimientos de inferioridad.
- Promover la resolución de conflictos mediante el diálogo y la negociación.

- Brindar oportunidades para que los niños participen activamente en la toma de decisiones.
- Enseñarles a manejar sus emociones de manera saludable en lugar de reprimirlas o expresarlas agresivamente.

La Teoría de Alfred Adler sigue siendo una referencia fundamental en el campo de la educación y la crianza, ya que proporciona herramientas para desarrollar una disciplina basada en el amor, el respeto y la cooperación. A través de este enfoque, se busca no solo modificar conductas, sino también formar individuos con un fuerte sentido de pertenencia y responsabilidad social. La "Disciplina con Amor" no implica la ausencia de límites, sino una manera más efectiva y humanista de establecerlos, favoreciendo el bienestar emocional y el desarrollo integral de los niños.

Aplicar este enfoque Adleriano en un aula de cuarto grado no solo mejora la disciplina, sino que fortalece el desarrollo integral de los estudiantes, formando niños más seguros, empáticos y responsables. Es una herramienta poderosa para enseñar no solo contenidos académicos, sino también valores para la vida.

2.1.7. LA DISCIPLINA INTELIGENTE DE VIDAL SCHMILL

El Programa SIDIE, que el colegio adquirió y está en proceso de obtener la certificación con Vidal Schmill, busca transformar los espacios educativos en ambientes propicios para el desarrollo integral de los estudiantes, está basado en valores universales como el respeto, la honestidad y la responsabilidad, pretende

prevenir conductas disruptivas mediante la reflexión, la comunicación, la creación de una comunidad educativa y la empatía. Fomenta el crecimiento personal, la autorregulación y la resolución constructiva de conflictos, involucrando a los alumnos en la construcción de normas y soluciones. Vidal Schmill denomina a este enfoque como Disciplina Inteligente.

La Teoría de Disciplina Inteligente, desarrollada por Vidal Schmill, propone un enfoque educativo basado en la formación del carácter y la enseñanza de habilidades de autorregulación en los estudiantes. Su metodología se centra en la disciplina como una herramienta para la enseñanza y no como un medio de castigo. Schmill argumenta que los niños y adolescentes deben aprender a tomar decisiones responsables, enfrentar consecuencias lógicas de sus acciones y desarrollar la autonomía, en lugar de depender de la imposición de reglas arbitrarias o sanciones severas.

Este enfoque destaca la importancia de la comunicación asertiva entre docentes, padres y alumnos. En lugar de recurrir a la obediencia ciega o al control autoritario, la Disciplina Inteligente promueve el respeto mutuo y la resolución de conflictos mediante el diálogo y la reflexión. Además, enfatiza el uso de estrategias como la negociación de normas, el reforzamiento de conductas positivas y la aplicación de consecuencias naturales o lógicas para fomentar el aprendizaje de la responsabilidad.

En la práctica, la teoría de Vidal Schmill se implementa a través de técnicas que buscan equilibrar la firmeza con la empatía. Se evita el castigo tradicional y, en su lugar, se aplican consecuencias relacionadas con la acción para que el estudiante entienda la relación entre sus elecciones y sus resultados. De este modo, los niños y jóvenes desarrollan habilidades socioemocionales que les permiten manejar la frustración, resolver problemas de manera autónoma y convivir en un entorno escolar basado en el respeto y la cooperación.

Los objetivos del programa incluyen establecer un sistema de disciplina basado en valores claros, fomentando una ética de responsabilidad en los estudiantes para promover la convivencia pacífica. También facilita la toma de decisiones por parte de directivos, docentes y familias frente a los retos disciplinarios actuales, creando un espacio escolar seguro y predecible. La implementación del programa, según el manual "Disciplina inteligente en la escuela", requiere un enfoque sistémico que involucre a toda la comunidad escolar. Además, propone sanciones proporcionales que fomenten los valores mencionados.

La disciplina inteligente reconoce la importancia de cada conducta según su impacto presente y futuro, por lo que las sanciones y reconocimientos deben ser diferentes: los reconocimientos deben ser breves, específicos, sinceros, oportunos y cálidos (BESOC), mientras que las consecuencias deben ser proporcionales, orientadas a

la reparación, con impacto formativo, vinculadas a una persona o área específica, oportunamente aplicadas y con seguimiento (PORVOS) ⁴⁰

2.2. LA IMPORTANCIA DE RELACIONAR LA TEORÍA CON EL DESARROLLO DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA DIARIA EN EL CENTRO ESCOLAR

Anteriormente se imponían las reglas del salón a las alumnas (os) y sólo eran propuestas por el docente, esto ocasionaba que constantemente se rebelaban a éstas; además en la aplicación de faltas, no eran proporcionales a la conducta y se percibían como agresivas e injustas.

Relacionar la teoría y la experiencia dentro de la práctica docente propia, permitió conocer con base a la Teoría de Alfred Adler, que la relación de la disciplina con respeto, confianza y cooperación por parte de alumnas y alumnos, al involucrarlos en el establecimiento de normas y reglas dentro del aula, les permite responsabilizarse de sus acciones y lograr una reflexión de su propio comportamiento y aceptar de manera positiva las consecuencias derivadas de sus acciones; además de ser reconocidos por sus conductas esperadas, como lo plantea Vidal Schmill, hace sentir al estudiante valorado, importante y apreciado por su profesor, además de crear un ambiente seguro, en donde puedan desenvolverse dentro del aula.

⁴⁰ **Disciplina inteligente en la escuela** <https://es.scribd.com/document/362406700/Disciplina-Inteligente-en-la-Escuela-pdf> (consultado 19 /03/24)

2.3. EL USO DE CONCEPTOS TEÓRICOS POR PARTE DE LOS DOCENTES EN THE CHURCHILL SCHOOL

El taller “Estrategias para un Aula en Armonía” resultó altamente exitoso, ya que permitió al personal docente familiarizarse con la aplicación efectiva del programa y mejorar la gestión de las conductas estudiantiles en el aula.

Previamente, muchos docentes y en lo personal, se desconocía la metodología y se enfrentaban dificultades al clasificar las faltas disciplinarias, lo que generaba inconsistencias en la manera de abordar las conductas disruptivas. En particular, se observó una falta de orientación en cuanto a la asignación de consecuencias adecuadas, lo que derivaba en respuestas disciplinarias desproporcionadas o ineficaces.

Una de las principales complicaciones que se presentaba era la dificultad para ayudar a las alumnas y alumnos a reflexionar sobre sus acciones, ya que, con frecuencia, los estudiantes mostraban mayor facilidad para señalar las faltas de otros, pero no lograban identificar su propia participación en los conflictos. Este escenario afectaba tanto la convivencia en el aula como la efectividad de las intervenciones disciplinarias.

El conocimiento adquirido durante el taller, basado en las teorías de disciplina de Alfred Adler, el enfoque de Disciplina Inteligente de Vidal Schmill y el Marco de Convivencia Escolar, permitió unificar criterios entre el personal docente.

Al proporcionar un marco claro para la clasificación de conductas y sugerir posibles consecuencias acordes a las faltas cometidas, se logró aplicar la disciplina reflexiva de manera coherente y colaborativa. Esto generó un ambiente en el que, tanto los docentes como los estudiantes, comprendían las reglas y las consecuencias; por ende, las sanciones eran percibidas como justas y equilibradas.

Esta propuesta, promovió una mayor cohesión en la gestión disciplinaria y favoreció un entorno educativo más armonioso, en el que las intervenciones disciplinarias eran aceptadas positivamente por los estudiantes, facilitando su aprendizaje y reflexión sobre el comportamiento adecuado en el contexto escolar.

CAPÍTULO 3

SOLUCIONANDO LA PROBLEMÁTICA CON BASE A LA INNOVACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

3.1. TÍTULO DE LA PROPUESTA

Curso taller: Disciplina Reflexiva, Estrategias para un Aula en Armonía.

3.2. JUSTIFICACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA PROPUESTA

El presente taller ha sido diseñado con el propósito de facilitar la comprensión y aplicación del Marco de Convivencia SEP y del modelo disciplinario implementado por el colegio SIDIE (Sistema de Disciplina Inteligente en el Aula). Su objetivo principal es lograr la unificación de un reglamento escolar que permita establecer un banco de consecuencias aplicables en el aula, siempre en concordancia con los derechos de las niñas y los niños en la Ciudad de México.

Este taller consta de diez sesiones, estructuradas bajo la metodología del aprendizaje basado en problemas, con el fin de abordar la problemática detectada en la institución educativa. A través de este enfoque, se busca mejorar la dinámica y el ambiente de aprendizaje en el aula de cuarto grado, proporcionando a los docentes herramientas efectivas para la gestión de la convivencia escolar.

Durante el desarrollo del taller, se trabajará en la categorización de las faltas en leves, intermedias, graves y extraordinarias, con el objetivo de establecer consecuencias que los alumnos perciban como justas y proporcionales a la falta cometida. Asimismo, se pretende homogeneizar la aplicación del reglamento

escolar, evitando ambigüedades y promoviendo una actuación docente alineada y coherente ante cualquier situación disciplinaria.

Finalmente, esta iniciativa busca fortalecer la convivencia escolar mediante estrategias que permitan a los docentes actuar de manera equitativa y acorde con los principios de justicia y derechos infantiles, garantizando un ambiente de respeto y aprendizaje para toda la comunidad educativa.

3.3. BENEFICIARIOS DE LA PROPUESTA

En muchas escuelas, la convivencia escolar y la disciplina son desafíos constantes. La falta de herramientas y estrategias efectivas para abordar conflictos y promover una convivencia positiva puede afectar el ambiente de aprendizaje y el bienestar de los Estudiantes y Docentes.

Esta propuesta se destina a la problemática descrita ayudando a crear reglas claras, con consecuencias justas y una aplicación coherente del reglamento, para crear un ambiente más predecible y seguro para los estudiantes, lo que permite que reduzca la ansiedad, mejorar la atención y favorece el aprendizaje.

Cuando las y los alumnos de Cuarto Grado perciben que las consecuencias son proporcionales y aplicadas con equidad, desarrollan un mayor sentido de responsabilidad, respeto por las normas y confianza en los adultos.

Se pretende que, con este taller, se forme una cultura de convivencia positiva. Esto implica enseñar a las y los estudiantes a expresar sus emociones, resolver diferencias y asumir responsabilidades, habilidades clave para la vida.

3.4. LOS CRITERIOS ESPECÍFICOS QUE AVALAN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

La propuesta se establece según la vinculación entre contenido del programa sintético y proyectos de los libros de texto gratuitos Fase 4 las cuales se enfocan en el contenido “situaciones de riesgo social en la comunidad y región donde vive” desarrollando los procesos de desarrollo de aprendizaje en donde se analizan situaciones de riesgo social en la comunidad y región donde vive además distingue situaciones de riesgo social en la región, y propone algunas medidas para el autocuidado así como reconocer que la violencia doméstica y el vandalismo son situaciones que ponen en riesgo la sana convivencia, y analiza estrategias de prevención al respecto.

3.5. DISEÑO DE LA PROPUESTA

3.5.1. TÍTULO DE LA PROPUESTA

Curso taller: Disciplina Reflexiva: Estrategias para un Aula en Armonía

3.5.2. EL OBJETIVO GENERAL

Desarrollar en las Niñas y los Niños de Cuarto Grado de Primaria habilidades y estrategias basadas en la disciplina reflexiva, utilizando el Sistema Institucional de

Disciplina Inteligente, con el fin de promover una gestión efectiva del aula que favorezca un ambiente de aprendizaje positivo y una mejora en la disciplina de los alumnos de Cuarto Grado, que conducirá a la resolución pacífica de los conflictos.

3.5.3. ALCANCE DE LA PROPUESTA

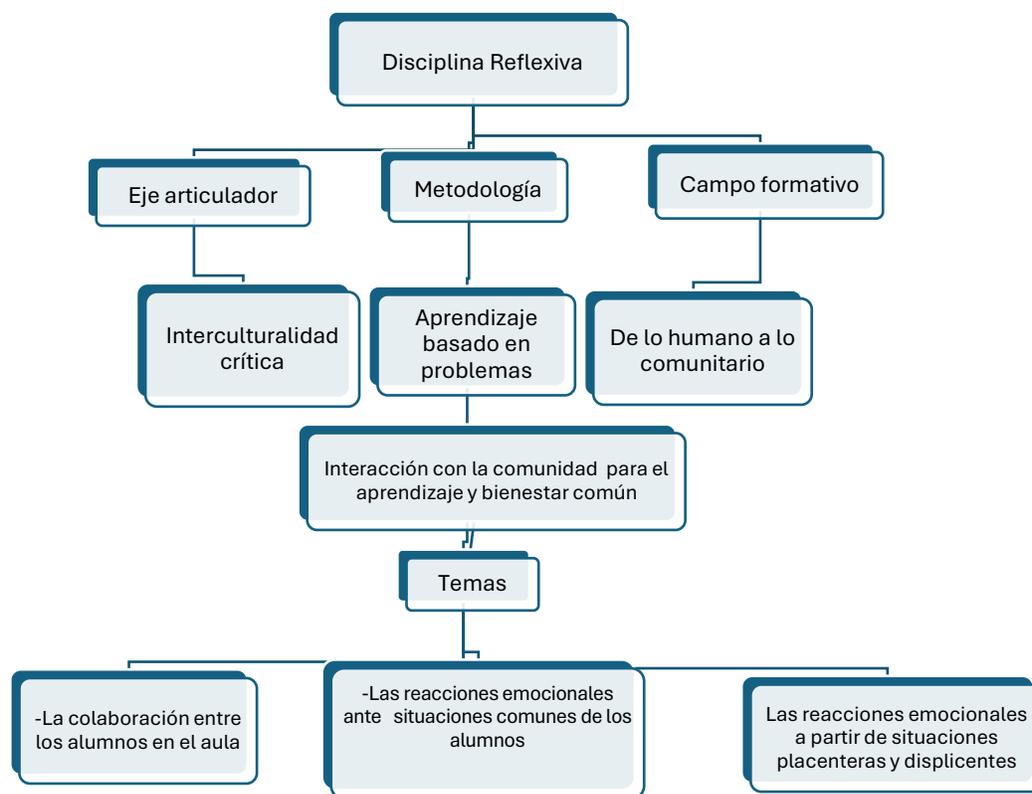
La propuesta presentada en este documento está diseñada para atender a estudiantes de Cuarto Grado del Colegio The Churchill School y favorecer un ambiente de respeto, cooperación y empatía, alineado con el Marco de Convivencia Escolar de la SEP, así como brindar a los Docentes estrategias de disciplina inteligente que prevengan y gestionen conductas inapropiadas, promoviendo un aula más ordenada y productiva con los fundamentos teóricos y metodológicos que atiendan esta problemática.

Con estos alcances, se busca generar un cambio duradero y positivo en el comportamiento de los alumnos de Cuarto Grado de Primaria y en la dinámica de la escuela.

3.5.4. TEMAS CENTRALES QUE CONSTITUYEN LA PROPUESTA

A continuación, se presenta el esquema del taller que refleja de manera clara y estructurada los elementos fundamentales de la propuesta metodológica que sustenta este trabajo de investigación. La propuesta está diseñada en alineación

con el contenido del programa sintético y los proyectos de los libros de texto gratuitos de la Fase 4:



Esquema de Temas Centrales de la Propuesta⁴¹

⁴¹ Esquema de Temas Centrales de la Propuesta elaborado por la tesista

3.5.5. CARACTERÍSTICAS DEL DISEÑO

La propuesta está diseñada como un taller de diez sesiones siguiendo la metodología del Aprendizaje Basado en Problemas, para enfrentar la problemática que se detectó en la institución educativa, para favorecer la dinámica y el ambiente de aprendizaje en el salón de clases de los alumnos de Cuarto Grado.

La planeación de dicho taller se realiza con base en los planes de la Nueva Escuela Mexicana y proyectos de los libros de texto Fase 4 de donde se toman los Procesos de Desarrollo de Aprendizaje establecidos en la Fase 4, la interculturalidad crítica como eje articulador desarrollando el campo formativo de lo humano a lo comunitario.

Actividades que ayuden a unificar el reglamento escolar, elaborar un banco de consecuencias y la clasificación de las faltas en la institución para poder utilizar en el día a día y tener un apoyo extra en su carpeta que elaborarán durante el taller.

3.5.6. ¿QUÉ SE NECESITA PARA APLICAR LA PROPUESTA?

Las necesidades logísticas y materiales para la implementación efectiva de la propuesta metodológica del taller están organizadas en torno a cuatro aspectos fundamentales:

1. **Autorizaciones:** Se requiere la aprobación de la dirección de The Churchill School, nivel Primaria, así como de la Supervisora de la Zona Escolar para proceder con la ejecución del taller.

2. **Materiales de apoyo:** Entre los recursos necesarios se incluyen hojas blancas, plumas, cartulinas, post-its, fotocopias del Marco de Convivencia Escolar de la SEP y el manual de Disciplina Inteligente en la Escuela.

Estos materiales serán esenciales para la realización de las actividades del taller.

3. **Espacios físicos:** Es indispensable contar con un aula adecuada para trabajar con los alumnos, equipada con mesas y sillas que faciliten el desarrollo de las dinámicas grupales.

4. **Audiovisuales:** El taller utilizará recursos visuales como diapositivas, diseñadas en Google Slides, para apoyar la presentación de contenidos clave y guiar las sesiones de trabajo.

Este conjunto de elementos asegura que el taller se lleve a cabo de manera organizada, efectiva y alineada con los objetivos establecidos, promoviendo un ambiente de aprendizaje positivo para las niñas y los niños que participan en la propuesta.

Sesión 1: Las conductas disruptivas

NOMBRE:		TEMPORALIDAD: 65 min ESPACIO: (x) ÁULICO () ABIERTO
GRADO: FASE 4		CAMPO FORMATIVO: De lo humano a lo comunitario.
EJE ARTICULADOR: interculturalidad Crítica		CONTENIDO: Marco de convivencia escolar SEP
PROCESO DE DESARROLLO DE APRENDIZAJE(PDA): Analiza situaciones de riesgo social en la comunidad y región donde vive ORGANIZACIÓN: () INDIVIDUAL (X) EQUIPO		PROBLEMÁTICA: A los Docentes Alumnos se les dificulta aplicar el marco de convivencia escolar cuando existe una conducta disruptiva en el aula.
METODOLOGÍA: APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS.		
INICIO		
<p>Tiempo: 5 minutos. Saberes previos: Se cuestiona a los Docentes Alumnos ¿Qué es una conducta disruptiva?, ¿Para qué sirve el marco de convivencia escolar y cómo lo aplicas? Momento 1: Se les presenta a los Docentes Alumnos la problemática general y el objetivo del taller. Tiempo: 15 minutos. Momento 2: Se les pide que formen equipos por grado. En una cartulina escriben una lluvia de ideas sobre lo que entiendan por convivencia escolar, disciplina, conducta disruptiva y si es o no importante crear vínculos con los alumnos; se les pide que pasen a ver las cartulinas de los demás grados. Cuando regresan a sus mesas de trabajo, se les pide a los equipos que compartan como comunidad lo que más haya llamado su atención de lo que los demás escribieron si hubo coincidencias o diferencias en lo que leyeron de otros equipos, si quieren preguntar algo sobre las respuestas que dieron se dará un momento para hacerlo. Tiempo: 10 minutos</p>		
DESARROLLO		
<p>Momento 3: Para presentar el Marco referencial del Marco de convivencia escolar, se presentarán párrafos con las descripciones y cada equipo deberá colocar los títulos según lo que crean que se refiere cada párrafo, cuando termine el tiempo se les pide a los docentes revisar cómo las otras mesas lo organizaron, regresando a su mesa, se les darán 5 minutos para reorganizar la información si así lo deciden. Tiempo: 15 minutos Momento 4: Se les entrega una copia del marco de convivencia a cada equipo para que puedan revisar si lograron armarlo correctamente, se hace una plenaria para conocer sus resultados y comparten su experiencia. Se les dará un tiempo para que como equipo revisen los aspectos generales del Marco para la convivencia escolar; deberán presentar la información como lo decidan para que los sus pares lo puedan aprender: pueden crear un organizador gráfico, una infografía, un póster o bien un dibujo que represente estos componentes. Tiempo: 15 minutos</p>		
CIERRE		
<p>Momento 5: Los equipos exponen sus productos finales como se lo expondrían a los demás Docentes Alumnos Tiempo: 5 minutos Momento 6: Como cierre, se les pide a los docentes que en el formato dos estrellas un deseo, escriban dos cosas que aprendieron en esta actividad y 1 pregunta que hayan surgido a raíz de estas actividades. Se les pide que se evalúen en la rúbrica de trabajo en equipo.</p>		
RECURSOS: Cartulinas, plumones de colores, copias del marco de convivencia para cada equipo, tarjetas con dos estrellas un deseo		
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: Rúbrica de desempeño		
AJUSTES RAZONABLES: No aplica.		
OBSERVACIONES:		

Sesión 2: La disciplina inteligente

NOMBRE:		TEMPORALIDAD: 65 min ESPACIO: (x) ÁULICO () ABIERTO
GRADO: FASE 4		CAMPO FORMATIVO: De lo humano a lo comunitario.
EJE ARTICULADOR: interculturalidad Crítica		CONTENIDO: Los principios que definen la disciplina inteligente en el ambiente escolar
PROCESO DE DESARROLLO DE APRENDIZAJE(PDA): Analiza situaciones de riesgo social en la comunidad y región donde vive		PROBLEMÁTICA: Los estudiantes desconocen los principios que definen la disciplina inteligente en la escuela.
ORGANIZACIÓN: () INDIVIDUAL (X) EQUIPO		
METODOLOGÍA: APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS.		
INICIO:		
<p>Tiempo: 5 minutos. Saberes previos: Se cuestiona a los Docentes Alumnos ¿Qué es disciplina?, ¿Cuál es la diferencia entre consecuencia y castigo? ¿Qué entiendes por disciplina inteligente?, ¿Cuál es el rol del docente en el aula? Momento 1: Se presenta un caso que se tomó de la bitácora disciplinaria de la escuela para poder analizar los puntos importantes de la disciplina inteligente. Tiempo: 15 minutos. Momento 2: Se explica detalladamente los principios de la disciplina inteligente de Vidal Schmill. Con ejemplos prácticos de aplicación. Anticipar la idea errónea de que la disciplina es solo imponer reglas sin razón y se entrega a los alumnos un resumen del programa de disciplina inteligente en la escuela. Tiempo: 10 minutos</p>		
DESARROLLO		
<p>Momento 3: cómo equipo los Alumnos revisan el caso que les tocó inicialmente y revisan el procedimiento que seguirían según el caso presentado. Tiempo: 15 minutos Momento 4: De manera colaborativa, se les pide a que identifiquen y clasifiquen según el manual de disciplina inteligente el tipo de consecuencia para el caso que se les asignó y describan a modo de manual de procedimientos paso a paso de la manera en la que aplicarían la consecuencia a la falta según SIDIE. Tiempo: 15 minutos</p>		
CIERRE		
<p>Momento 5: Se agrupan los Docentes Alumnos para formar un panel de discusión donde cada uno comparta cómo aplicaría un principio de disciplina inteligente en una situación específica. Otros Estudiantes pueden participar haciendo preguntas o comentarios al panel. Tiempo: 5 minutos Momento 6: Como cierre, se les pide a los docentes que en el formato dos estrellas un deseo, escriban dos cosas que aprendieron en esta actividad y 1 pregunta que hayan surgido a raíz de estas actividades.</p>		
RECURSOS: Cartulinas, plumones de colores, copias del procedimiento SIDIE para cada equipo, tarjetas con dos estrellas un deseo,		
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: Rúbrica de desempeño		
AJUSTES RAZONABLES: No aplica.		
OBSERVACIONES:		

Sesión 3: Solucionando conductas disruptivas

NOMBRE:	TEMPORALIDAD: 60 min ESPACIO: (x) ÁULICO () ABIERTO
GRADO: FASE 4	CAMPO FORMATIVO: De lo humano a lo comunitario.
EJE ARTICULADOR: interculturalidad Crítica	CONTENIDO: Reflexiones sobre las propias acciones en el aspecto disciplinario
PROCESO DE DESARROLLO DE APRENDIZAJE(PDA): Analiza situaciones de riesgo social en la comunidad y región donde vive ORGANIZACIÓN: () INDIVIDUAL (X) EQUIPO	PROBLEMÁTICA: Los Alumnos Docentes aplican consecuencias cuando ocurre una conducta disruptiva sin conocer la normatividad del manual de convivencia escolar o del manual SIDIE (Sistema Institucional Disciplina Inteligente en la escuela)
METODOLOGÍA: APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS.	
INICIO:	
<p>Tiempo: 5 minutos. Saberes previos: Con lo aprendido en los dos días anteriores del taller: Se cuestiona a los Docentes Alumnos: Piensa en los comportamientos no deseados que experimentas actualmente en tu clase, ¿Cómo afectan estas conductas en el desarrollo de la clase? Momento 1: De manera individual, elige un comportamiento (o más de uno) que estés enfrentando actualmente en tu aula. Crea un Árbol de Problemas – considera las causas raíz y los efectos de este comportamiento. Tiempo: 10 minutos. Momento 2: Por equipos, dialogan sobre los comportamientos que identificaron que tienen en común y discuten lo que consideran es la raíz del problema. Tiempo: 10 minutos</p>	
DESARROLLO:	
<p>Momento 3: De manera colaborativa, se les pide que armen un cuadro con las conductas que como equipo detectaron que son iguales y la manera en la que abordan cada caso en sus salones Tiempo: 10 minutos Momento 4: En plenaria, todos los equipos exponen las similitudes que encontraron en cada uno de sus equipos, se cuestiona a los alumnos si son las mismas tanto en primaria baja como en primaria alta, La manera de intervenir ante esta problemática, ¿Es la misma?, ¿por qué sí, por qué no? Tiempo: 15 minutos</p>	
CIERRE:	
<p>Momento 5: Se pide a los Docentes Alumnos que se agrupen en primaria baja y en primaria alta, según lo que se platicó en plenaria; deberán agrupar las conductas disruptivas identificadas en sus diferentes áreas y que escriban las posibles raíces del problema detectados; según lo aprendido del marco de convivencia y el manual SIDIE, deben diseñar un banco de posibles estrategias de prevención para atacarlas Tiempo: 5 minutos Momento 6: Los Docentes Alumnos pegan sus cuadros por el salón, para que los demás puedan observarlos, se les entregan post it para que retroalimenten a los demás equipos con sus opiniones y sugerencias de lo que cambiarían o no.</p>	
RECURSOS: copias del árbol de problemas, hojas de rotafolio, plumones de colores, tarjetas con casos tomados de la bitácora de disciplina.	
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: Rúbrica de desempeño	
AJUSTES RAZONABLES: No aplica.	
OBSERVACIONES:	

Sesión 4: Las faltas en leves, intermedias y graves

NOMBRE:		TEMPORALIDAD: 65 min	
		ESPACIO: (x) ÁULICO () ABIERTO	
GRADO: FASE 4		CAMPO FORMATIVO: De lo humano a lo comunitario.	
EJE ARTICULADOR: interculturalidad Crítica		CONTENIDO: Clasificación de faltas en leves, intermedias, graves y extraordinarias.	
PROCESO DE DESARROLLO DE APRENDIZAJE(PDA): Analiza situaciones de riesgo social en la comunidad y región donde vive		PROBLEMÁTICA: A los Docentes Alumnos se les dificulta aplicar consecuencias acordes a la falta por no tener una adecuada clasificación de estas.	
ORGANIZACIÓN: () INDIVIDUAL (X) EQUIPO			
METODOLOGÍA: APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS.			
INICIO:			
Tiempo: 5 minutos.			
Saberes previos: Se retoma la sesión anterior, ya elaboraron una lista de las conductas disruptivas más comunes en la escuela ¿es aplicable el banco de posibles acciones para todas las conductas disruptivas?, ¿aplica igual a un estudiante que lo hace por primera vez a uno que es constante? ¿Debemos ignorar algunas conductas o todas se deben abordar?			
Tiempo: 5 minutos			
Momento 1: Se les pide que de nuevo se agrupen por equipos y que revisen sus cartulinas que elaboraron el día de ayer y que revisen la retroalimentación que les dejaron los demás equipos.			
Tiempo: 15 minutos.			
Momento 2: Como equipo revisan el banco de conductas disruptivas que hicieron ayer y con unas calcomanías de color rojo, anaranjado, amarillo y verde; van a colocar una de acuerdo con la clasificación que le den a cada una de las faltas rojo para faltas extraordinarias, anaranjadas para las faltas graves, amarillo para las faltas intermedias y verde para las conductas leves según el criterio del alumnado.			
Tiempo: 5 minutos			
DESARROLLO:			
Momento 3: Se solicita a los Docentes Alumnos que se agrupen con otros grupos y justifiquen sus respuestas de acuerdo con su clasificación de cada una de ellas.			
Tiempo: 15 minutos			
Momento 4: Se les pide que, como colegiado, revisen la clasificación de las faltas según el marco de convivencia SEP y el manual del SIDIE para volver a revisar la clasificación que dieron según su criterio la primera vez, pero ahora deberán revisarla según ambos manuales de convivencia; podrán modificarla si así lo deciden.			
Tiempo: 20 minutos			
CIERRE:			
Momento 5: Entre todo el grupo de personas revisamos y unificamos esta clasificación de faltas y se unifican para evitar discrepancias al aplicar consecuencia a dichas acciones y conocer cómo se debe proceder según esta clasificación elaborada por todos.			
Tiempo: 5 minutos			
Momento 6: Los alumnos llenan un post it con alguna duda o algún desacuerdo que tengan sobre la clasificación de las faltas			
RECURSOS: Marco de convivencia escolar SEP, Manual de disciplina inteligente en la escuela, plumones de colores, hojas blancas post its			
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: Rúbrica de desempeño			
AJUSTES RAZONABLES: No aplica.			
OBSERVACIONES:			

Sesión 5: La regulación conductual

NOMBRE:		TEMPORALIDAD: 65 min ESPACIO: (x) ÁULICO () ABIERTO
GRADO: FASE 4		CAMPO FORMATIVO: De lo humano a lo comunitario.
EJE ARTICULADOR: interculturalidad Crítica		CONTENIDO: Unificación y análisis del reglamento escolar
PROCESO DE DESARROLLO DE APRENDIZAJE(PDA): Analiza situaciones de riesgo social en la comunidad y región donde vive ORGANIZACIÓN: () INDIVIDUAL (X) EQUIPO		PROBLEMÁTICA: Los alumnos desconocen el reglamento escolar y esto dificulta aplicar consecuencias.
METODOLOGÍA: APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS.		
INICIO:		
<p>Tiempo: 5 minutos. Saberes previos: Se les pide a los Docentes Alumnos que revisen todas las cartulinas con la clasificación de faltas que diseñaron en la sesión anterior, anotarán las similitudes para poder conocer la estadística de las conductas disruptivas recurrentes. Momento 1: Se les entrega a los Docentes Alumnos el reglamento escolar que se tiene en el momento y se les pide a los Docentes Alumnos que lo lean con detenimiento y subrayen las reglas que llamen su atención o que tengan relación con las conductas disruptivas que clasificaron en la sesión anterior. Tiempo: 15 minutos. Momento 2: Se les pide a los Docentes Alumnos que escriban una sugerencia de elaboración de reglamento escolar y propongan en un post it los cambios que realizarían para que se puedan prevenir este tipo de conductas disruptivas encontradas en común. Tiempo: 10 minutos</p>		
DESARROLLO:		
<p>Momento 3: Se pide a los Docentes Alumnos que muestren sus propuestas a los demás Docentes Alumnos y debatan sobre las propuestas ya que el reglamento se unificará. Tiempo: 15 minutos Momento 4: Los Docentes Alumnos comparten sus hallazgos y se llegan a acuerdos entre todos, se somete a votación las nuevas reglas o las modificaciones pertinentes al reglamento escolar ya establecido. Tiempo: 15 minutos</p>		
CIERRE:		
<p>Momento 5: Se les entrega una copia del manual de disciplina inteligente en la escuela y el marco de convivencia SEP, para revisar los diferentes artículos 73 y 74 referentes a la disciplina y los derechos de los niños. Se les asigna un tiempo para que lean de nuevo y modifique de ser necesario el reglamento escolar actualizado. Tiempo: 5 minutos Momento 6: Se hace una reflexión con los Alumnos acerca de la importancia del conocimiento de estos artículos y la implementación del reglamento escolar que se acaba de diseñar.</p>		
RECURSOS: Clasificación de las faltas, fotocopias del reglamento interno de la escuela, manual de disciplina inteligente en la escuela, marco de convivencia escolar SEP.		
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: Rúbrica de desempeño		
AJUSTES RAZONABLES: No aplica.		
OBSERVACIONES:		

Sesión 6: Estableciendo consecuencias

NOMBRE:		TEMPORALIDAD: 60 min ESPACIO: (x) ÁULICO () ABIERTO
GRADO: FASE 4		CAMPO FORMATIVO: De lo humano a lo comunitario.
EJE ARTICULADOR: interculturalidad Crítica		CONTENIDO Diseñar lineamientos y estrategias disciplinarias congruentes con el reglamento escolar y la normatividad oficial
PROCESO DE DESARROLLO DE APRENDIZAJE(PDA): Analiza situaciones de riesgo social en la comunidad y región donde vive ORGANIZACIÓN: () INDIVIDUAL (X) EQUIPO		PROBLEMÁTICA: A los Docentes Alumnos se les dificulta aplicar el marco de convivencia escolar cuando existe una conducta disruptiva en el aula.
METODOLOGÍA: APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS.		
INICIO:		
<p>Tiempo: 2 minutos. Saberes previos: Se toman en cuenta las preguntas y respuestas de las sesiones anteriores, se leen en voz alta para que el grupo pueda responder alguna o bien aclarar (este paso es importante ya que no debe haber duda en la clasificación de las faltas). Momento 1: Se les entrega ya impresa la clasificación de las faltas que elaboraron en la sesión anterior y en una hoja de manera individual, deberán escribir una lluvia de ideas de posibles estrategias disciplinarias. Tiempo: 15 minutos. Momento 2: Se les pide a los Docentes Alumnos que revisen cuidadosamente las sugerencias que da el marco de convivencia de la SEP y puedan identificar algunas de las consecuencias que ofrece como parte del procedimiento a seguir según la falta y modificar libremente sus propuestas. Tiempo: 10 minutos</p>		
DESARROLLO:		
<p>Momento 3: De acuerdo con el nuevo reglamento escolar que se diseñó la clase anterior, los Docentes Alumnos por equipos elaboran un banco de posibles consecuencias acordes a la falta según su clasificación y respetando los artículos 73 y 74 relacionados con la adecuada aplicación de disciplina escolar. Tiempo: 15 minutos Momento 4: Se divide a los Docentes Alumnos en dos equipos, primaria alta y primaria baja, es importante establecer las consecuencias diferenciadas de acuerdo y acorde con la falta. Cada equipo genera un banco de posibles consecuencias. Tiempo: 15 minutos</p>		
CIERRE:		
<p>Momento 5: En equipos comparten y analizan si son viables las consecuencias y si empatan con lo que dispone el marco de convivencia SEP para asegurar que no se viole ningún derecho de los Docentes Alumnos hacen algunas anotaciones con sus observaciones. Se regresan a sus equipos originales, para revisar las anotaciones que aportaron los demás y hacen las correcciones necesarias. Tiempo: 3 minutos Momento 6: Se hacen y responden preguntas de reflexión ¿Por qué es importante que el banco de consecuencias se alinee con los artículos estipulados en el marco de convivencia?, ¿Sera importante como institución tener un banco de consecuencias como apoyo a estas conductas disruptivas?</p>		
RECURSOS: Cuadro de clasificación de faltas de la sesión anterior, marco de convivencia escolar SEP, manual de disciplina inteligente en la escuela, lápices, plumones		
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: Rúbrica de desempeño		
AJUSTES RAZONABLES: No aplica.		
OBSERVACIONES:		

Sesión 7: Compartiendo responsabilidades

NOMBRE:		TEMPORALIDAD: 60 min ESPACIO: (x) ÁULICO () ABIERTO
GRADO: FASE 4		CAMPO FORMATIVO: De lo humano a lo comunitario.
EJE ARTICULADOR: interculturalidad Crítica		CONTENIDO: La comunidad escolar trabajando en equipo
PROCESO DE DESARROLLO DE APRENDIZAJE(PDA): Analiza situaciones de riesgo social en la comunidad y región donde vive ORGANIZACIÓN: () INDIVIDUAL (X) EQUIPO		PROBLEMÁTICA: A los alumnos se les dificulta conocer su rol dentro de la comunidad escolar.
METODOLOGÍA: APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS.		
INICIO:		
<p>Tiempo: 10 minutos. Saberes previos: Se cuestiona a los Docentes Alumnos ¿Qué es la comunidad escolar?, ¿Quiénes integran la comunidad escolar?, ¿Qué hace cada miembro de la comunidad escolar? Momento 1: Cada grupo recibe un cartel y marcadores para dibujar un “mapa” de la comunidad escolar, identificando los roles y sus interacciones. Tiempo: 10 minutos. Momento 2: Se hace una discusión grupal de las funciones que consideran tiene cada uno de la comunidad escolar Tiempo: 10 minutos</p>		
DESARROLLO:		
<p>Momento 3: Se plantea una situación hipotética en la escuela que requiere la colaboración de varios roles (ej. Implementación del nuevo programa de disciplina). Tiempo: 15 minutos Momento 4: Cada equipo analizan y proponen una solución hasta dónde deben participar los padres de familia, hasta donde los profesores deben intervenir en la escuela y el seguimiento del reglamento escolar dentro del aula. Tiempo: 15 minutos</p>		
CIERRE:		
<p>Momento 5: Se les entrega una copia del documento Consejos Escolares de Participación Social en donde revisan las funciones de cada uno de los miembros de la comunidad escolar y modifican si es necesario su mapa de la comunidad Tiempo: 5 minutos Momento 6: Arman un organigrama con la descripción de las funciones de cada uno de los miembros de la comunidad escolar.</p>		
RECURSOS: Cartulinas, plumones, fotocopias del documento de consejos escolares.		
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: Rúbrica de desempeño		
AJUSTES RAZONABLES: No aplica.		
OBSERVACIONES:		

Sesión 8: El Comité disciplinario

NOMBRE:	TEMPORALIDAD: 65 min ESPACIO: (x) ÁULICO () ABIERTO
GRADO: FASE 4	CAMPO FORMATIVO: De lo humano a lo comunitario.
EJE ARTICULADOR: interculturalidad Crítica	CONTENIDO: Como organizar un comité de disciplina
PROCESO DE DESARROLLO DE APRENDIZAJE(PDA): Analiza situaciones de riesgo social en la comunidad y región donde vive ORGANIZACIÓN: () INDIVIDUAL (X) EQUIPO	PROBLEMÁTICA: Algunas veces los estudiantes no pueden ser imparciales al aplicar alguna consecuencia para las diferentes faltas disciplinarias.
METODOLOGÍA: APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS.	
INICIO:	
<p>Tiempo: 10 minutos. Saberes previos: Se cuestiona a los Docentes Alumnos sobre ¿qué es un comité de disciplina?, ¿Cuándo es necesario?, ¿Cuál será su función? Momento 1: Se les pide a los Docentes Alumnos que por equipos discutan y elaboren una lluvia de ideas acerca de lo que es un comité disciplinario, anotarán las que consideren son sus funciones Tiempo: 15 minutos. Momento 2: Se les explica a los Docentes Alumnos lo que es un comité y lo que es un comité disciplinario, se les explica que es un recurso y no debe abusarse de él Tiempo: 10 minutos</p>	
DESARROLLO:	
<p>Momento 3: Se retoma la clasificación de faltas que han hecho anteriormente y se les pide que de esa clasificación, escriban las que consideren podrían ser foco de atención y que necesite la intervención de un comité disciplinario Tiempo: 15 minutos Momento 4: Se solicitan voluntarios quienes representarán a un comité disciplinario, se eligen alumnos que no conozcan a los involucrados y se hace un ensayo, el facilitador interviene de ser necesario para modelar las funciones de lo que debe discutirse en un comité. Tiempo: 15 minutos</p>	
CIERRE:	
<p>Momento 5: Los observadores dan sus puntos de vista de acuerdo con lo que acaban de observar, hacen preguntas al comité ficticio y se da tiempo de réplica para que cada uno exprese su postura ante lo que acaban de observar. Tiempo: 5 minutos Momento 6: Se hace una pregunta de reflexión: ¿Qué tan necesario es el comité de disciplina dentro de la comunidad escolar?, ¿Qué preguntas se pueden hacer al comité para que apoyen a determinar la consecuencia adecuada a la falta y las evidencias presentadas en el comité disciplinario?</p>	
RECURSOS: Plumones, papel bond, presentación con los lineamientos del comité disciplinario.	
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: Rúbrica de desempeño	
AJUSTES RAZONABLES: No aplica.	
OBSERVACIONES:	

Sesión 9: La Bitácora disciplinaria

NOMBRE:		TEMPORALIDAD: 65 min	
		ESPACIO: (X) ÁULICO () ABIERTO	
GRADO: FASE 4		CAMPO FORMATIVO: De lo humano a lo comunitario.	
EJE ARTICULADOR: interculturalidad Crítica		CONTENIDO: La bitácora disciplinaria	
PROCESO DE DESARROLLO DE APRENDIZAJE(PDA): Analiza situaciones de riesgo social en la comunidad y región donde vive		PROBLEMÁTICA: Los Docentes Alumnos consideran que es más trabajo administrativo e inservible.	
ORGANIZACIÓN: () INDIVIDUAL (X) EQUIPO			
METODOLOGÍA: APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS.			
INICIO:			
Tiempo: 10 minutos.			
Saberes previos: Se les pide a los Docentes Alumnos que definan ¿Qué es una bitácora disciplinaria?, ¿Qué utilidad tiene?, ¿es importante? Justifiquen su respuesta. ¿Qué debe contener?			
Momento 1: Se les entregan reportes diferentes por equipo de una bitácora disciplinaria, se les pide que discutan si consideran que es útil la información que presenta esa bitácora disciplinaria (dos de ellas contienen datos generales y no especifican las problemáticas).			
Tiempo: 10 minutos.			
Momento 2: A modo de plenaria, los Docentes Alumnos comparten sus diferentes puntos de vista sobre sus hallazgos en las bitácoras entregadas y anotan sus observaciones en cada caso entregado.			
Tiempo: 10 minutos			
DESARROLLO:			
Momento 3: Se lee a los Docentes Alumnos la bitácora con datos generales y pobre descripción para que, a modo de plenaria, compartan lo que observan de la bitácora y cómo podrían clasificar la falta y el tipo de consecuencia que se podría aplicar con lo que se tiene.			
Tiempo: 15 minutos			
Momento 4: Se expone a los Docentes Alumnos la importancia de las bitácoras disciplinarias que sugiere tanto el manual de convivencia escolar SEP y el manual de Disciplina Inteligente.			
Tiempo: 15 minutos			
CIERRE:			
Momento 5: Como equipo discuten una manera en la que podría ser más fácil el llenado de la bitácora y cómo podría cumplir su función sin que se vea como un documento administrativo a llenar; cada equipo propone la manera en que se puede facilitar el llenado de la bitácora.			
Tiempo: 5 minutos			
Momento 6: Los Docentes Alumnos exponen sus formatos de bitácora y el resto del grupo hace votaciones para el formato que desde su perspectiva es más sencillo de cumplir con lo necesario y además que cumpla su función.			
RECURSOS:			
Cartulinas, hojas, copias de casos reales de las bitácoras disciplinarias 2 muy superficiales y 2 detalladas, post it u hojas para hacer anotaciones.			
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: Rúbrica de desempeño			
AJUSTES RAZONABLES: No aplica.			
OBSERVACIONES:			

Sesión 10: El marco de Convivencia Escolar

NOMBRE:		TEMPORALIDAD: 65 min	
		ESPACIO (x) ÁULICO () ABIERTO	
GRADO: FASE 4		CAMPO FORMATIVO: De lo humano a lo comunitario.	
EJE ARTICULADOR: interculturalidad Crítica		CONTENIDO: Marco de convivencia escolar SEP	
PROCESO DE DESARROLLO DE APRENDIZAJE(PDA): Analiza situaciones de riesgo social en la comunidad y región donde vive		PROBLEMÁTICA: A los Docentes Alumnos se les dificulta aplicar el marco de convivencia escolar cuando existe una conducta disruptiva en el aula.	
ORGANIZACIÓN: () INDIVIDUAL (X) EQUIPO			
METODOLOGÍA: APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS.			
INICIO:			
Tiempo: 5 minutos.			
Saberes previos: Se hace una lluvia de ideas con todo el grupo, exponiendo lo visto en el taller.			
Momento 1: A cada equipo se le plantea una situación describiendo una conducta disruptiva.			
Tiempo: 15 minutos.			
Momento 2: Como equipo en una hoja deben de clasificar el tipo de falta, aplicar las 4 Rs (reconocer, resarcir, reparar, reflexionar) como si fuera el alumno. Indicar el tipo de consecuencia acorde a la falta que haya cometido.			
Tiempo: 10 minutos			
DESARROLLO:			
Momento 3: Una vez armado detalladamente el plan de acción, los Docentes Alumnos se organizan para hacer una representación del caso que se les asignó. Deberán anotar la justificación de cada una de las acciones, describir el rol de cada uno de los miembros de la comunidad educativa, además explican si usaran el recurso de comité disciplinario y de ser así, el por qué.			
Tiempo: 15 minutos			
Momento 4: Cada equipo representa al resto del grupo y se le pide que, al finalizar cada caso, retroalimente al equipo y exprese su opinión sobre la consecuencia que establecieron.			
Tiempo: 15 minutos			
CIERRE:			
Momento 5: Se les pide que como equipo utilicen el formato de bitácora que eligieron en la sesión anterior y llenen con los datos que debe llevar una bitácora disciplinaria.			
Tiempo: 5 minutos			
Momento 6: Los equipos exponen su bitácora y el resto del grupo las evalúa.			
RECURSOS:			
Fotocopias de los casos a presentar, hojas de papel, colores, plumas o lápices, carpeta de trabajo que han ido elaborando a lo largo del taller.			
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: Rúbrica de desempeño			
AJUSTES RAZONABLES: No aplica.			
OBSERVACIONES:			

3.6. MECANISMO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO EN EL DESARROLLO DE LA PROPUESTA

La elección de una rúbrica como instrumento de evaluación en el "Curso-taller: Disciplina Reflexiva: Estrategias para un Aula en Armonía" obedece a que es una herramienta eficaz y adecuada ya que muestra claridad en los criterios de evaluación debido a que ofrece criterios bien definidos que minimizan la ambigüedad, también permite observar el progreso en el desempeño (Excelente, Bueno, Aceptable, etc.) esto permite a los Docentes Alumnos mejorar cada aspecto evaluado y dirigir la enseñanza para alcanzar un desempeño óptimo.

Dado que el taller está centrado en el trabajo colaborativo, la rúbrica fomenta el trabajo en equipo al permitir que los Docentes Alumnos evalúen y se autoevalúen de manera grupal. Este enfoque promueve la reflexión conjunta sobre las prácticas y normas de disciplina, algo que un examen no permitiría de manera tan efectiva.

La rúbrica es una herramienta que permite evaluar no solo conocimientos teóricos, sino también la aplicación práctica de estos en situaciones reales del aula. Para el objetivo de este taller, que es desarrollar habilidades y estrategias basadas en la disciplina reflexiva, es importante que se evalúen tanto el entendimiento como la aplicación práctica de los conceptos. La rúbrica asegura que los Alumnos sean evaluados en ambas dimensiones, algo que sería difícil de lograr con instrumentos de evaluación más centrados en el conocimiento teórico, como exámenes escritos.

RÚBRICA DE DESEMPEÑO

NOMBRE:					Sesión:	
Criterio	Excelente 10	Bueno 9	Aceptable 8	Regular 7	Suficiente 6	total
Comprensión de los elementos del marco de convivencia escolar SEP	Evalúa y aplica todos los elementos del marco de manera completa y precisa.	Analiza la mayoría de los elementos del marco y puede aplicar los conceptos a situaciones comunes.	Describe los elementos básicos del marco, aunque con algunos errores menores.	Reconoce algunos elementos, pero explica incorrectamente su aplicación.	No identifica los elementos clave del marco; conceptos fundamentales están ausentes o mal interpretados.	
Comprensión del manual de disciplina escolar	Evalúa y aplica todas las normas del manual de manera efectiva y correcta.	Analiza y aplica la mayoría de las normas del manual con precisión adecuada.	Describe el manual en general, pero con algunas inexactitudes en la aplicación.	Reconoce parcialmente el manual, pero explica y aplica algunas normas incorrectamente.	identifica las normas del manual, pero desconoce cómo se aplica	
Clasificación de las conductas disruptivas	Distingue y clasifica todas las conductas de manera precisa y consistente según las categorías establecidas.	Categoriza correctamente las conductas en leves, intermedias, graves y extraordinarias.	Clasifica la mayoría de las conductas adecuadamente, aunque con algunas inconsistencias.	Clasifica algunas conductas, pero con errores frecuentes o confusión entre categorías.	No clasifica las conductas o confunde las categorías.	
Establecimiento de un banco de consecuencias	Diseña un banco de consecuencias completo, bien estructurado y alineado con las conductas disruptivas.	Desarrolla un banco de consecuencias adecuado y claro, alineado con las conductas disruptivas.	Establece un banco de consecuencias básico, con algunos detalles faltantes o inexactitudes.	Desarrolla un banco de consecuencias con incoherencias o falta de claridad.	Confunde las conductas disruptivas y el banco de consecuencias es incoherente.	
Diseño de un formato para la bitácora disciplinaria	Elabora un formato excelente, completo y muy fácil de usar para el registro detallado de la disciplina.	Diseña un formato claro y funcional, facilitando el llenado de la bitácora.	Diseña un formato adecuado, pero con algunos detalles que podrían mejorarse.	Crea un formato básico con elementos faltantes o dificultades para facilitar el llenado.	No crea un formato o el formato es incompleto e inadecuado para la bitácora.	

Puntaje total: _____

3.7. RESULTADOS ESPERADOS CON LA IMPLANTACIÓN DE LA PROPUESTA

En este taller, se busca que las niñas y los niños de Cuarto Grado de Primaria comprendan el Marco de Convivencia SEP y el que adquirió el colegio SIDIE (Sistema de Disciplina Inteligente en la Escuela) para así unificar el reglamento escolar y crear un banco de consecuencias aplicables en el aula, pero a la vez acorde a los derechos de niñas y niños.

Se pretende que aprendan a mezclar ambos programas disciplinarios y poder cumplir lo establecido en los requerimientos de la Secretaría de Educación Pública, y a su vez, con lo que se requiere para la certificación del programa adquirido por el colegio.

También se busca dar a conocer las funciones de la comunidad escolar y su participación en el tema de disciplina.

Así mismo, se espera que aprendan a llenar de manera correcta una Bitácora Disciplinaria y la importancia que esta tiene en la labor docente.

CONCLUSIONES

- A través del análisis de la matriz FODA, se detectaron los problemas de disciplina dentro del salón de clases de Cuarto Grado de primaria en The Churchill School que pasaban desapercibidas.
- El desconocimiento del Marco para la Convivencia Escolar por parte de los docentes influye significativamente en las conductas disruptivas en los alumnos.
- El choque cultural es un factor importante en la clasificación de faltas ya que para el personal extranjero las palabras altisonantes no son una falta grave sino parte del folclor de nuestra cultura e incluso las utilizan en el aula.
- No existe una uniformidad en la clasificación de faltas lo que genera confusión en la comunidad escolar al momento de aplicar una consecuencia.
- Cada etapa del desarrollo según Piaget define los patrones de pensamiento y comportamiento, lo que permite saber el nivel de razonamiento para resolver conflictos entre pares.
- Las etapas de desarrollo según Vygotsky se basan en el aspecto sociocultural del desarrollo cognitivo, destacando la importancia de la interacción social en el proceso de aprendizaje de los niños y la manera en la que se comporta dentro del aula.

- La disciplina con amor, basada en la teoría de Alfred Adler, promueve relaciones de respeto y confianza entre adultos y niños, fomentando un aprendizaje positivo y alentador.
- La disciplina con amor enfatiza la importancia de comprender las necesidades individuales de los niños, promoviendo su autoestima y cooperación voluntaria en lugar de imponer reglas de manera autoritaria.
- El programa SIDIE busca transformar los espacios educativos en ambientes propicios para el desarrollo integral de los estudiantes, basado en valores universales como el respeto, la honestidad y la responsabilidad, con el objetivo de prevenir conductas disruptivas y fomentar el crecimiento personal y la resolución constructiva de conflictos.
- El objetivo de la disciplina inteligente es prevenir situaciones y conductas disruptivas, fomentando el crecimiento personal, la autorregulación y la resolución constructiva de conflictos.
- Busca establecer un sistema de disciplina basado en valores claros y aplicables, facilitar la toma de decisiones frente a los retos disciplinarios y crear un espacio escolar seguro y predecible.
- Para la implementación de Sistema Institucional Disciplina Inteligente en la Escuela (SIDIE), se propone adoptar un enfoque sistémico e involucrar a toda la comunidad escolar.

- El programa también establece criterios de clasificación de faltas, diferenciando entre reconocimientos y consecuencias según la importancia y el impacto de cada conducta como lo hace El Marco para la Convivencia Escolar en las Escuelas de Educación Primaria de la Ciudad de México
- El Marco de Convivencia es una herramienta fundamental para construir escuelas más inclusivas, equitativas y democráticas en la Ciudad de México porque permite convivencia sana entre los alumnos y puede llevarse en conjunto con el propuesto por el SIDIE
- Cuando una falta disruptiva es constante y se cataloga como leve, no permite que exista una consecuencia adecuada para que logre ser erradicada, en su lugar, debería catalogarse como una falta intermedia y la consecuencia debe cambiar.
- Al tener una bitácora con todos los elementos necesarios y redactada lo más detalladamente posible, servirá como justificación ante los padres de familia cualquier consecuencia que se haya establecido en el colegio.
- Tener un Comité Disciplinario permite tener una visión imparcial a las conductas disruptivas, lo que permite una clara visión de la manera en la que se debe proceder.

BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se presenta el listado de bibliografía y referencias de internet utilizadas para desarrollar esta tesina. Este conjunto de recursos fue fundamental para sustentar los argumentos teóricos, metodológicos y prácticos expuestos en el trabajo, proporcionando una base sólida y actualizada sobre la temática abordada. Las fuentes incluyen tanto publicaciones académicas como materiales normativos y recursos digitales que han permitido profundizar en el análisis y la propuesta educativa presentada.

ADLER, Alfred. El niño difícil, Illinois, Editorial Espasa Calpe, 2018

ARIAS, Allison, et al. La disciplina positiva en la adquisición de normas de convivencia social, Ecuador, Editorial Ingenius Académico, 2022

BAROCIO, Rosa. Disciplina con amor cómo poner límites sin ahogarse en la culpa, México, Editorial Pax México, 2004.

DÍAZ-BARRIGA, Frida. Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida. México: McCraw-. Hill, 2006

MONTOYA, Luz María. Ser maestro hoy guía para profesionales dedicados a la enseñanza, México, Editorial Producciones Educación Aplicada S. de R. L de C.V, 2022.

PIAGET, Jean. La psicología de la inteligencia, Barcelona, Editorial Crítica, 1999.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, Plan de Estudios 2011, Educación básica, México 2011.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, Aprendizajes Clave para la educación Integral, Educación básica, México,2017.

VÁZQUEZ, Mario. Programas de desarrollo social/afectivo para alumnos con problemas de conducta manual para psicólogos y educadores, México, 2006.

VYGOTSKY, Lev. Pensamiento y lenguaje, Madrid, Editorial Paidós,1978

REFERENCIAS

1. **Mapa de los Estados Unidos Mexicanos**

<https://mr.travelbymexico.com/imgBase/2012/04/distritofederal.jpg>

(consultado 2/12/23)

2. **Latitud y Longitud de los Estados Unidos Mexicanos**

<https://embamex.sre.gob.mx/eua/index.php/es/enterate/391-acerca-de->

[mexico](https://embamex.sre.gob.mx/eua/index.php/es/enterate/391-acerca-de-mexico) (consultado 3/12/23)

3. **Fronteras de México**

<https://embamex.sre.gob.mx/eua/index.php/es/enterate/391-acerca-de->

[mexico](https://embamex.sre.gob.mx/eua/index.php/es/enterate/391-acerca-de-mexico)

(consultado 3/12/23)

4. **Mapa de la ciudad de México referenciando la Alcaldía Álvaro Obregón**

<https://es.m.wikipedia.org/wiki/Archivo:MX-DF->

[%C3%81lvaro Obreg%C3%B3n.png](https://es.m.wikipedia.org/wiki/Archivo:MX-DF-%C3%81lvaro_Obreg%C3%B3n.png) (consultado 3/12/23)

5. **Alcaldía Álvaro Obregón**

[https://es.wikipedia.org/wiki/%C3%81lvaro Obreg%C3%B3n \(Ciudad de](https://es.wikipedia.org/wiki/%C3%81lvaro_Obreg%C3%B3n_(Ciudad_de)

[M%C3%A9xico\)](https://es.wikipedia.org/wiki/%C3%81lvaro_Obreg%C3%B3n_(Ciudad_de_M%C3%A9xico)) (consultado 3/12/23)

6. **Historia de la Delegación Álvaro Obregón**

<https://www.turimexico.com/ciudades-de-mexico/ciudad-de-mexico/historia->

[de-las-delegaciones-de-la-ciudad-de-mexico/historia-de-la-delegacion-](https://www.turimexico.com/ciudades-de-mexico/ciudad-de-mexico/historia-de-las-delegaciones-de-la-ciudad-de-mexico/historia-de-la-delegacion-)

[alvaro-obregon-ciudad-de-mexico /](https://www.turimexico.com/ciudades-de-mexico/ciudad-de-mexico/historia-de-las-delegaciones-de-la-ciudad-de-mexico/historia-de-la-delegacion-alvaro-obregon-ciudad-de-mexico/) (consultado el 13/01/24)

7. **Hidrografía y orografía de la delegación Álvaro Obregón**

<http://prepa8.unam.mx/academia/colegios/matematicas/paginacolmate/conociendocdmx/alvaroobregon.html#:~:text=La%20alcald%C3%ADa%20%81lvaro%20Obreg%C3%B3n%20se,Cruces%2C%20su%20territorio%20est%C3%A1%20conformado> (consultado 7/01/24)

8. **Medios de comunicación: Televisa**

<https://www.televisa.com/instalaciones/326252/televisa-san-ngel/>
(consultado 3/02/24)

9. **TV conceptos**

https://directorioempresarialmexico.com/empresa/0008536120/TV-CONCEPTOS/#google_vignette. (consultado 3/02/24)

10. **TV Azteca:**

<https://www.irtvazteca.com/es/terminos.legales#:~:text=T.V.,Colonia%20Fuertes%20del%20Pedregal%2C%20C.P.> (consultado 3/02/24)

11. **Estudio de economía**

<https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/alvaro-obregon?redirect=true#education-and-employment> (consultado el 24/01/2024)

12. **Empleo Alcaldía Álvaro obregón**

<https://infonavit.janium.net/janium/Documentos/57992.pdf> (consultado 22/01/2024)

13. Coordinación de fomento deportivo Alcaldía Álvaro Obregón

https://aao.cdmx.gob.mx/wp-content/uploads/informes_gestion/10_dg_cultura_deporte/ig_coord_fomento_deportivo.pdf (consultado el 24/01/2024)

14. Recreación en la Alcaldía Álvaro Obregón

https://www.turimexico.com/ciudades-de-mexico/ciudad-de-mexico/historia-de-las-delegaciones-de-la-ciudad-de-mexico/historia-de-la-delegacion-alvaro-obregon-ciudad-de-mexico/#google_vignette (consultado el 25/01/24)

15. Historia de la Alcaldía Álvaro Obregón

<https://www.turimexico.com/ciudades-de-mexico/ciudad-de-mexico/historia-de-las-delegaciones-de-la-ciudad-de-mexico/historia-de-la-delegacion-alvaro-obregon-ciudad-de-mexico/> (consultado el 25/01/24)

16. Estadísticas de la religión de la Alcaldía Álvaro Obregón

<https://mexico.pueblosamerica.com//munest/distrito-federal/alvaro-obregon> (consultado 4/02/24)

17. Estadísticas de la educación en la Alcaldía Álvaro Obregón

<https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/alvaro-obregon?redirect=true> (Consultado 4/02/24)

18. Datos proporcionados por el departamento de Servicios Escolares del colegio The Churchill School. (9/12/23)

19. Niveles del Marco Común Europeo de Referencia

<https://www.britishcouncil.org.mx/ingles/niveles> (consultado 9/12/23)

20. Mapa de CDMX referenciando la escuela The Churchill School

<https://www.google.com/maps/place/The+Churchill+School/@19.3599567,-99.1876449,15z/data=!4m6!3m5!1s0x85d1fff52b4f3585:0x257594c7d916bfae!8m2!3d19.3599567!4d-99.1876449!16s%2Fg%2F1tnplbpr?entry=ttu>

(consultado 9/12/23)

21. The Anglo Mexican Foundation (TAMF)

<https://www.tamf.org.mx/quienesSomos.php> **(fecha de consulta 8/02/24)**

22. Croquis del colegio “The Churchill School” diseñado por la tesista.

23. Croquis del colegio “The Churchill School” diseñado por la tesista.

24. Plan de estudios SEP 2011

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/20177/Plan_de_Estudios_2011_f.pdf **(consultado 21/02/24)**

25. Plan de estudios SEP 2016

https://sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/8007/1/images/modelo_educativo_2016.pdf **(consultado el 22/02/24)**

26. Aprendizajes clave: <https://nuevaescuelamexicana.sep.gob.mx/>

(consultado el 23/02/24)

27. Programa de Educación Primaria (PEP): [https://world-](https://world-schools.com/es/what-is-the-ib-primary-years-programme-pyp/)

[schools.com/es/what-is-the-ib-primary-years-programme-pyp/](https://world-schools.com/es/what-is-the-ib-primary-years-programme-pyp/) **(consultado el 23/02/24)**

28. Acuerdo Secretarial 592 [https://www.clubensayos.com/Temas-](https://www.clubensayos.com/Temas-Variados/Acuerdo-592-Conclusi%C3%B3n/4059152.html)

[Variados/Acuerdo-592-Conclusi%C3%B3n/4059152.html](https://www.clubensayos.com/Temas-Variados/Acuerdo-592-Conclusi%C3%B3n/4059152.html) **(consultado 23/02/24)**

29. Acuerdo Secretarial 14 08 22 [https://vlex.com.mx/vid/acuerdo-numero-14-](https://vlex.com.mx/vid/acuerdo-numero-14-08-909094415)

[08-909094415](https://vlex.com.mx/vid/acuerdo-numero-14-08-909094415) **(consultado 27/03/2024)**

30. Acuerdo Secretarial 12 10 17

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5500966&fecha=11/10/20

[17](#) (consultado 27/03/2024)

31. Acuerdo secretarial 10 09 23

https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5703099&fecha=27/09/2023#gsc.tab=0

[c.tab=0](#) (consultado 23/02/24)

32. Acuerdo secretarial 08 04 24

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5722476&fecha=08%2F04%2F2024&print=true

[4%2F2024&print=true](#) (consultado 27/04/2024)

33. Acuerdo Secretarial 11 06 24

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5730346&fecha=13/06/2024#gsc.tab=0

[24#gsc.tab=0](#) (consultado 3/08/2024)

34. Las 4 etapas del desarrollo cognitivo de Jean Piaget

[https://psicologiaymente.com/desarrollo/etapas-desarrollo-cognitivo-jean-](https://psicologiaymente.com/desarrollo/etapas-desarrollo-cognitivo-jean-piaget)

[piaget](#) (consultado 27/03/24)

35. Las 4 etapas del desarrollo cognitivo de Jean Piaget

[https://psicologiaymente.com/desarrollo/etapas-desarrollo-cognitivo-](https://psicologiaymente.com/desarrollo/etapas-desarrollo-cognitivo-jean-piaget)

[jean-piaget](#) (consultado 27/03/24)

36. Las etapas de desarrollo según Vygotsky

<https://www.escuelaenlanube.com/etapas-desarrollo-infantil-segun-vigotsky/>

(consultado 1/04/2024)

37. Teoría De La Psicología Individual Y La Personalidad De Alfred Adler

<https://www.simplypsychology.org/alfred-adler.html> (consultado

18/03/2024)

38. Teoría De La Psicología Individual Y La Personalidad De Alfred Adler

<https://www.simplypsychology.org/alfred-adler.html> (consultado

18/03/2024)

39. The education of children

[https://books.google.com.mx/books?id=I5xGCgAAQBAJ&printsec=frontcover](https://books.google.com.mx/books?id=I5xGCgAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q=discipline%20with%20love&f=false)

[r&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q=discipline%20](https://books.google.com.mx/books?id=I5xGCgAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q=discipline%20with%20love&f=false)

[with%20love&f=false](https://books.google.com.mx/books?id=I5xGCgAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q=discipline%20with%20love&f=false) (consultado **18/03/24)**

40. Disciplina inteligente en la escuela

[https://es.scribd.com/document/362406700/Disciplina-Inteligente-en-la-](https://es.scribd.com/document/362406700/Disciplina-Inteligente-en-la-Escuela-pdf)

[Escuela-pdf](https://es.scribd.com/document/362406700/Disciplina-Inteligente-en-la-Escuela-pdf) (consultado el **20/03/24)**